

¿NO ERA QUE LAS EXENCIONES NO SE NECESITAN?

10 AÑOS DE EXONERACIONES PIDEN PARA HONDUTEL

LUIS LARACH, EXPRESIDENTE DEL COHEP: "LA TELEFÓNICA ESTÁ COSTANDO MUCHO DINERO AL PUEBLO, DEBEN VENDERLA O CERRARLA" **PÁG. 2**

PAÍS DEPORTIVO



RUEDA SERÁ PRESENTADO **EL LUNES**



MESSI **ILUSIONA** A MIAMI



DESCUBREN UN TÚNEL Y DESMANTELAN RED DE BRUJERÍA DE LA PANDILLA 18

La Policía Nacional descubrió este túnel y desmantelaron una red de brujería y santería de pandilleros de la 18 en la colonia Ebenezer, del sector Chamelecón, de San Pedro Sula. Las autoridades informaron que la caleta era de 3 metros, tipo túnel al estilo "Chapo" Guzmán, el cual, según las investigaciones de inteligencia, es utilizado para ocultar drogas y pandilleros. **PÁG. 44**

GIRA

SOCIALIZAN EN SANTA BÁRBARA INICIATIVA JAPONESA "UN PUEBLO, UN PRODUCTO"

PÁG. 8



EVENTO

SAN JOSÉ DE COLINAS SE PREPARA A CELEBRAR SU GRAN "DÍA TÍPICO"

PÁG. 8

10 PUNTOS

EXPERTOS DE LA ONU DEJARON UNA GRAN TAREA A LOS DIPUTADOS

PÁG. 9



SANTA BÁRBARA

DE VARIOS DISPAROS MATAN A DOS JOVENES EN MOTO

PÁG. 44



7423354300016

TEMA DEL DÍA

LUIS LARACH

“HONDUTEL ESTÁ COSTANDO MUCHO DINERO AL PUEBLO, DEBEN VENDERLA O CERRARLA”

Para el expresidente del Cohep, la estatal telefónica es un paciente moribundo en donde se están derrochando los impuestos de la población.



Si fuera el sector privado no le da más larga a esto, o la vende o la modifica, según Luis Larach.

SAN PEDRO SULA. Sobre el proyecto de Ley de Estabilización de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel), el empresario Luis Larach es del criterio que el Gobierno debe vender o cerrar la estatal telefónica porque le está costando mucho dinero al Estado y al pueblo de Honduras.

Recientemente se dio a conocer que el partido Libertad y Refundación (Libre), a través del diputado, Jari Dixon, presentó el proyecto en el Congreso Nacional bajo el argumento que buscan recuperar la institución.

Sin embargo, el empresario Larach, expresidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), expresó que “estamos viendo que Hondutel está costándole mucho dinero al Estado y al pueblo de Honduras que, al final, es el que paga

todas las facturas. Continuar con ese paciente moribundo, creo que lo único que hacemos es estar derrochando los impuestos de la población en cosas que no están siendo productivas”.

Añadió que Hondutel, desafortunadamente, se descuidó al igual que quedadas por años y años y al final solo quedan siendo un costo.

Mencionó que las autoridades deben tomar una decisión definitiva y no continuar con esa agonía lenta que nos está costando más a todos los hondureños.

“El Gobierno debe vender o cerrar Hondutel, pero darle más larga a esto creo que eso es un desgaste innecesario y sigo repitiendo que el tema de los recursos de la población que se pueden ocupar para otros menes-

teres más importantes como salud y educación”, enfatizó el entrevistado.

ESTATAL EN DECADENCIA

Además, aseguró que, aunque se condone a Hondutel por 10 años, no podrían estabilizarla, “porque Hondutel no va a salir adelante, hace años estamos escuchando que la han rescatado y es mentira, nadie ha rescatado esto, sigue en decadencia y creo que ya nadie utiliza los servicios de Hondutel, con muy pocas excepciones porque es un servicio pésimo”.

“Entonces ¿qué seguimos haciendo?, o la vendemos, pero no podemos seguir como Estado capitalizando y teniendo ese desangre permanente que le cuesta recursos a la población”.

En relación a la Ley de Justicia Tributaria que es promovida por el



LO MÁS COMENTADO

Un juez natural programó para el lunes 31 de julio la resolución de la audiencia preliminar al diputado Mauricio Rivera en la que conocerá si su caso se eleva o no al proceso de juicio oral y público. El congresista del Partido Libertad y Refundación (Libre) se sometió ayer miércoles a la audiencia preliminar en la que es acusado por los delitos de daños, perturbación del orden público y tráfico de influencias



Comienzan las audiencias públicas de aspirantes a cargos de la Fiscalía

Ayer miércoles comenzaron las audiencias públicas para los aspirantes al cargo de Fiscal General y Fiscal Adjunto del Ministerio Público, período 2023-2028.

Las entrevistas se llevan a cabo en el auditorio Alma Máter de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y el primero en comparecer fue Marcio Cabañas Cadillo, quien es actual fiscal del Ministerio Público y con 23 años en el ejercicio de la profesión.

Cada aspirante tuvo 45 minutos para exponer sus planes de trabajo y evacuar las preguntas formuladas por la Junta Proponente. Las audiencias son públicas y se transmiten por las diferentes plataformas digitales de la Corte Suprema de Justicia.



Hondutel se ha venido a pique porque el Estado es un mal administrador y pretender administrar las empresas y decir que este Gobierno es el gallo en administrar y eso es mentira, ningún gobierno es un buen administrador de las empresas”. Luis Larach, empresario.

Gobierno, el mismo que ahora pretenden exonerar a Hondutel, sostuvo que esta ley no tiene nada tributario “esa es una ley coercitiva que va a darle potestad al Estado para decir quién vive y quién muere, quiere que lo que ha sucedido en Nicaragua, Venezuela y otros países, no nos engañemos”.

Larach fue enfático y recomendó al Gobierno en buscar una solución definitiva, “si fuera el sector privado no le da más larga a esto o la vende o la modifica, pero no puede continuar viviendo así. O se hace una asociación público-privada o que busquen el esquema que quieran, pero continuar así es seguir el desangrado y el derroche”.

Exoneraciones por 10 años piden como salvavidas para Hondutel

El proyecto de ley propone condonar toda la deuda acumulada hasta la fecha de emisión del decreto.

El Proyecto de Ley de Estabilización Financiera de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel), que se presentó en el Congreso Nacional por el Partido Libertad y Refundación (Libre), tie-

ne como objetivo recuperar la institución, justificaron las autoridades de ese ente descentralizado y del Poder Legislativo.

El proyecto de ley, presentado por el diputado Jari Dixon, tiene como objetivo “proporcionar un alivio financiero a nuestra empresa para su recuperación y continuidad en la prestación de servicios de telecomunicaciones”, reiteró en conferencia de prensa el gerente de Hondutel, José Antonio Morales.

La iniciativa ha causado extrañeza en el sector privado ya que por un lado, el Gobierno intenta quitar la exoneraciones e incentivos a la



El diputado Jari Dixon y el gerente de Hondutel, José Antonio Morales, hablaron a la prensa sobre las razones que tenían de pedir 10 años de exoneraciones para Hondutel.

industria local e internacional con la Ley de Justicia Tributaria y por otra puerta envía una normativa para exonerar y condonar impuestos por 10 años a Hondutel.

El proyecto de ley de Hondutel propone condonar toda la deuda acumulada hasta la fecha de emisión del decreto, incluyen el monto adeudado, intereses moratorios, car-

gos, recargos y multas.

Las entidades públicas obligadas por este decreto son la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), corporaciones municipales, la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente.

La iniciativa propone exonerar de impuestos y contribuciones fiscales o municipales a Hondutel durante un período de diez años a partir de la vigencia del decreto, para reducir la carga tributaria de la empresa y favorecer su recuperación financiera.

CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

El hospital San Juan de Dios hará una rendición de cuentas para garantizar la transparencia en el manejo de los fondos asignados. El evento será el próximo jueves 3 de agosto a partir de las 8:00 a.m. en el hotel Copantl.

ADQUIERE EL BOLETO A L 100

TODOS A PARTICIPAR EN LA MARATÓN “CORRIENDO POR LA VIDA” A BENEFICIO DE LA LIGA CONTRA EL CÁNCER

Esta institución llega más de 50 años atendiendo y ayudando a los pacientes con cáncer que llegan desde varias regiones del país.

SANPEDROSULA. A diario, en la Liga Contra el Cáncer atienden entre 300 a 400 personas quienes en su mayoría no tienen los recursos económicos para adquirir sus tratamientos o realizarse alguna cirugía, por tal razón esta institución llevará a cabo una maratón para seguir ayudando a estos pacientes.

La actividad “Carrera por la Vida” es para recaudar fondos y beneficiar a muchos hondureños que llegan a este centro asistencial en busca de tratamientos.

Ligia Rosales, directora ejecutiva de la Liga Contra el Cáncer, dijo que la actividad, que es apoyada también por el Liceo Militar de Honduras, será el domingo 30 de julio a partir de las 6:30 a.m.

Con los fondos que se recaudan de la maratón “beneficiaremos a muchos hondureños que vienen a

nuestra institución para recibir atención y que algunas veces por cuestiones económicas no tienen la cantidad de dinero para completar sus tratamientos, entonces por eso estamos haciendo la recaudación de fondos y esperamos que nos acompañen para contribuir a mejorar la salud y la calidad de vida de nuestros pacientes”.

Esta es la segunda edición porque el año pasado realizaron esta misma actividad en donde participaron más de 150 personas.

Este año el personal médico espera que todas las familias se unan y que lleguen más de 300 niños, jóvenes y adultos para que contribuyan con la compra del boleto y pasen un momento agradable.

Los que deseen participar deben de adquirir un boleto que tiene un valor de L 100 y lo están vendiendo en el área de atención al usuario de la Liga Contra el Cáncer, en el Liceo Militar de Honduras y en Diunsa Pedregal.

La directora detalló que la maratón iniciará a las 6:30 a.m. el domingo y saldrán desde Diunsa Pedregal, llegarán hasta Comisariato Los Andes y completarán el circuito nuevamente en el punto de partida.

Se contará con categoría de 5 kilómetros y se premiarán los tres primeros lugares.



“Carrera por la Vida”, es un evento familiar en donde las personas disfrutarán de varias actividades.



“Esta es una invitación general al pueblo sampedrano y a los alrededores porque nunca sabremos cuando vamos a necesitar y este es el momento para que aportemos y así poder cambiarle la calidad de vida y la salud a algún hondureño que realmente lo está necesitando”. Ligia Rosales, directora ejecutiva de la Liga Contra el Cáncer.

Sobre las ayudas, Rosales mencionó que los fondos recaudados casi siempre van para tratamientos como quimioterapias, radioterapias y en algunos casos siempre se completa para cirugías.

“Los pacientes son muchos y tenemos a veces que dividir las donaciones y dar una pequeña porción a cada uno para que no se quede en un solo paciente”, sostuvo.

SERVICIOS Y ATENCIONES

A este centro, acuden diariamente entre 300 a 400 personas

porque ellos tienen los servicios de laboratorio clínico, de patología, radio imagen lo que es ultrasonido, mamografía, rayos X, farmacia y las consultas de los oncólogos clínicos y cirujanos.

Además, están los dermatólogos, medicina interna, y ginecólogos.

“Tenemos un amplio staff médico que le da atención específicamente a pacientes con cáncer. También tenemos ginecólogos oncólogos y tres cirujanos oncólogos y hacemos hospitalización y cirugías”, refirió la doctora.

Los padecimientos que más atienden son por casos de cáncer de mama y cérvix que siempre sigue en segundo lugar y que afecta más a las mujeres, mientras que los hombres acuden más por cáncer gástrico, de piel y el de próstata.

Las personas que estén interesadas en recibir atención médica en la Liga Contra el Cáncer, si es por primera vez tienen que llegar a la ventanilla en donde les darán un carné, tendrán que pagar la consulta y luego tiene que esperar a su médico.

Las consultas andar en los rangos de L 250 para medicina general y de 400 a 600 lempiras para los médicos especialistas.

Tránsito aceptará exámenes médicos que estén vencidos desde enero de este año



Sampedranos deben de madrugar para obtener un cupo y ser atendidos en Tránsito.

SAN PEDRO SULA. A las instalaciones de Tránsito están acudiendo muchas personas en busca de su licencia digital, por tal razón en esta institución están atendiendo un máximo de 300 personas diarias.

Desde febrero de este año, dejaron de emitir licencias ya sea por primera vez o renovación y muchas personas se quedaron con los exámenes médicos en mano, sin embargo, las autoridades han mencionado que los ciudadanos que tengan vencidos estos exámenes desde enero podrán llevar este documento porque los están validando.



“Le recordamos a la población que no ocupan ningún trámite para hacer esos trámites porque afuera les darán otra información y van a querer extorsionarlos y aprovecharse de la situación”. Ariel Brizuela Mejía, subcomisario de Policía.

El subcomisario de Policía, Ariel Brizuela Mejía expresó que los exámenes que tienen validez son los que se emitieron en enero, pero los que tienen exámenes desde diciembre hacia atrás no serán recibidos.

Además, indicó que la ciudadanía deberá de madrugar porque no reservarán cupo, sino que se atenderán por orden de llegada.

Sobre el trámite de la licencia explicó que el precio por renovación de licencias es el mismo y el diseño, aunque se mande de manera digital también no cambiará.

Para las renovaciones atenderán a diario a 300 personas y si es por primera vez solo a 100.

Los requisitos para las personas que tramitarán la

licencia por primera vez son el examen práctico, teórico y tener la cita comprada en el banco, los exámenes psicológicos, físico y de la vista.

Además, un nuevo documento que están solicitando es un recibo de servicios públicos y tener actualizado un correo electrónico en donde se les mandará la licencia digital.

“Esa licencia digital la tendrán que presentar cuando una autoridad los requiera y los agentes de Tránsito tendrán su equipo para verificar si la licencia es verdadera o falsa”, añadió el subcomisario.



LO MÁS COMENTADO

Laura Dogu, embajadora de Estados Unidos en Honduras, manifestó que su país apoya el futuro establecimiento de una Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH) para abordar la corrupción en el territorio nacional.

VA ACORDE AL ÍNDICE DE INFLACIÓN

EMPLEADOS DE LA MAQUILA TENDRÁN UN 10% DE AJUSTE SALARIAL DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2023

El retroactivo deberán de pagarlo a más tardar el 31 de agosto del presente año.

TEGUCIGALPA. Los empleados de la industria textil tendrán un ajuste salarial del 10% a partir de junio hasta diciembre de este año.

Lo anterior se logró después que la Comisión Tripartita integrada por el Gobierno a través de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social en conjunto con el sector obrero y maquilador lograran este acuerdo a favor de los trabajadores.

A través de un comunicado, la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social y la Comisión Tripartita explicaron que el salario mínimo para el sector textil-maquilador del año 2023 se ha ajustado en base a

un acuerdo de voluntad entre los empleadores, trabajadores y el Gobierno, y acorde al índice de inflación presentado por el Banco Central de Honduras.

Además, indicaron que lo anterior, es en apoyo y consonancia al Gobierno de la República, del 01 de junio al 31 de diciembre del año 2023, debiéndose pagar lo retroactivo a más tardar el 31 de agosto del presente año.

La Dirección General de Salarios y de Inspección del Trabajo, serán responsables de vigilar el estricto cumplimiento del pago de los salarios mínimos acorde a las normas legales establecidas; garantizando en todo caso, la aplicación a todos los trabajadores el principio de igualdad de remuneración.

El presente acuerdo deberá ser publicado en el Diario Oficial La Gaceta.

Sobre este tema, Daniel Facusé quien es miembro de la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM), manifestó que a partir de junio de este año hasta diciembre, el ajuste salarial de los trabajadores del sector maquilador tendrá



El acuerdo se da a pesar que el sector maquilero ha perdido miles de empleos y enfrenta muchas dificultades.

AJUSTE SALARIAL

AÑO	SALARIO MÍNIMO MENSUAL	SALARIO MÍNIMO JORNADA ORDINARIA DE 8 HORAS LABORALES	SALARIO MÍNIMO POR HORA
2023 Junio-diciembre	L. 10,457.29	L. 348.58	L.43.57

un 10%, comparado al 8% que tenían de enero a mayo.

Considera que este acuerdo es importante a pesar que el sector textil ha perdido muchos em-

pleos y enfrenta varias dificultades.

“Por lo menos es un reconocimiento a las personas que todavía trabajan en la maquila”, añadió.

Asimismo, sostuvo que este año han perdido 30 mil empleos, pero aun hay 164 mil puestos de trabajo importantes que recibirán el aumento salarial del 10%.

Con protesta pobladores de San Antonio de Flores exigen a la CSJ que de un fallo sobre la elección municipal

DANLÍ. Los pobladores del municipio de San Antonio de Flores, El Paraíso, realizaron ayer una toma de la carretera que conduce de Tegucigalpa hacia el oriente del país para exigir a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) dar un fallo acerca de la elección del alcalde municipal.

Después de dos horas de protestas, los habitantes dejaron libre el paso vehicular de esta carretera y su manifestación la trasladaron hasta las instalaciones de la CSJ.

Este municipio está sin autoridades desde hace ya un año y medio, lo cual mantiene paralizados varios proyectos de vital importancia para sus habitantes.

Los pobladores de San Antonio de Flores lamentan la situación que se vive en su municipio



y exigen que la Sala Constitucional se pronuncie de una vez por todas.

La problemática en San Antonio de Flores tuvo su origen en las elecciones de noviembre de 2021, en las cuales participaron los candidatos a alcalde Pedro Starling Cáceres Fúnez (Partido Liberal) y su contendiente y edil de San Antonio en ese momento, Alex Fernando Gar-

DE INTERÉS

La Sala Constitucional de la CSJ sigue dar el fallo para determinar si Starlin Cáceres o Fernando García será el alcalde municipal en lo que resta del periodo 2022-2026.

cía Casco (Partido Nacional).



Los colectivos de Libre ya están cansando a la población con las tomas en diferentes instituciones.

Instalaciones del INAMI son tomadas por colectivos de Libre

TEGUCIGALPA. El Instituto Nacional Para la Atención a Menores Infractores (INAMI) permaneció sin brindar servicio ayer porque los colectivos de Libre se tomaron las instalaciones para demandar la destitución de empleados y autoridades que pertenecen a otros partidos políticos.

Los protestantes madrugaron para realizar la toma y gritar “Fuera Julissa y fuera mapaches”. Además,

piden que destituyan a la directora porque según informaron es nacionalista.

Detallaron que en esta institución solo hay cinco empleados que son del partido Libertad y Refundación (Libre) y los demás trabajadores son de otros partidos políticos.

Aseguraron que no descartarán hasta sacarlos por lo que las tomas continuarán.

FUERZAS VIVAS DE OLANCHITO SOLICITAN A LA UNAH AMPLIAR OFERTA ACADÉMICA

El rector Francisco Herrera visitó este municipio para escuchar la solicitud de sus pobladores y buscar una solución.



El rector de la UNAH, Francisco Herrera, visitó este municipio y se reunió con el alcalde Juan Carlos Molina y las fuerzas vivas de la comunidad.

OLANCHITO, YORO. En reunión con el rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), doctor Francisco Herrera, las fuerzas vivas de este municipio, presididas por el alcalde Juan Carlos Molina, propusieron la ampliación de la oferta académica para la UNAH-TEC Aguán con la apertura de nuevas carreras.

“Estoy atendiendo una invitación a raíz de una visita que tuve de parte de la directora de la UNAH-TEC Aguán y de una comitiva de estudiantes para poder conversar acerca de la posibilidad de tener nuevas carreras”, señaló la máxima autoridad de la UNAH.

Informó que, además, tuvo la oportunidad de reunirse con el alcalde y las fuerzas vivas de Olanchito para discutir la temática de educación superior desde la ópti-

ca de la UNAH para esta ciudad y la posibilidad de ampliar la oferta académica. “Discusión que ha tenido una profundidad muy clara en relación a cuáles son las posibilidades para que esto ocurra, hablamos a detalle de la necesidad de tener un 6 % de presupuesto del Gobierno, que es donde está la respuesta para lograr este objetivo”.

Indicó que se han venido planeando carreras muy interesan-

tes porque es indispensable que UNAH-TEC Aguán se innove, ya que por mucho tiempo se han ofrecido las mismas carreras. En ese sentido, añadió que están analizando junto con las autoridades académicas del centro regional para verificar cuáles serían las más adecuadas, por ejemplo, se habla de Informática Administrativa, de Comercio Internacional con énfasis en Agroindustria, entre otras. “Te-

nemos que buscar la manera de lograrlo, pero lo primordial en este momento es obtener el 6 % del presupuesto porque de eso depende el crecimiento en la región”, apuntó.

Por su parte, el alcalde, Juan Carlos Molina expresó que lo que escucharon de parte del rector de la UNAH es muy halagador para el futuro de muchos jóvenes que se gradúan de Bachillerato o de Comercio y no tienen la posibili-

dad de estudiar el nivel universitario porque no cuentan con recursos para trasladarse a La Ceiba, San Pedro Sula o Tegucigalpa y aunque tienen la UNAH-TEC Aguán, están conscientes que deben innovar para atender otro segmento de jóvenes y fortalecer la universidad.

“El rector nos pidió el apoyo, ya que el Gobierno actual no está otorgando el porcentaje que le corresponde a la UNAH que es el 6 % del Presupuesto General de la República, creo que vale la pena hacer algo por la educación de nuestro país y Olanchito está con mucho deseo de ser parte de un movimiento donde podamos ir a visitar a los poderes Ejecutivo y Legislativo y hacer ver la importancia que tiene que se asigne el presupuesto adecuado a la universidad para poder tener ese crecimiento que todos los pueblos de Honduras estamos deseando”, añadió.

Para concluir, anotó que muchos lugares quieren tener la Universidad Autónoma y los que ya la tienen quieren contar con más carreras y al final todo esto conlleva a tener presupuesto para el pago de catedráticos, logística, etc., “por eso creemos que es injusto que a la universidad se le rebaje su porcentaje de presupuesto pensando que la educación debe ser prioridad para este país”, recalzó.

RNP comienza a procesar los DNI pendientes de imprimir

Entregan 10 mil Documentos de Identificación a la Cancillería.

Registro Nacional de las Personas (RNP) espera evacuar la impresión de Documentos Nacionales de Identificación (DNI) pendientes a finales de mes, confirmó ayer el comisionado Oscar Rivera.

Rivera admitió que existe un

retraso en la entrega del DNI a causa del proceso de transición entre un viejo y nuevo sistema de impresión.

El funcionario dijo que todo pendiente se cumplirá a finales de mes y prueba de ello es la entrega de 10 mil DNI a la Cancillería para que sean enviados a connacionales a través de los distintos consulados en Estados Unidos.

Informó que a diario más hondureños se enrolan en Estados Unidos que en Honduras.

En total a diario se reciben unas mil 200 solicitudes de DNI entre las reposiciones en Honduras y los

nuevos enrolamientos en EE.UU., reveló.

Anunció que la próxima semana se enviarán 50 mil DNI al litoral atlántico como parte de la mora que existe en la impresión del documento.

Tras cumplir con el déficit de impresión, el nuevo DNI se entregará de forma automática después que una persona se enrola, prometió nuevamente el comisionado del RNP.

Insistió que a fin de este mes se habrá cumplido con todos los pendientes de impresión que se tienen en la actualidad.



Ayer, la Cancillería inició el proceso de planificación para la distribución y entrega del primer lote de más de 10,000 #DNI tramitados en las diferentes representaciones consulares. Aquí, cuando el personal de la Cancillería recibía los paquetes.

EL PAÍS



Productos elaborados con junco, palma y tule podrá adquirirlos en la feria de emprendedores.



Las aguas termales de San José de Colinas, un paraíso natural.

SAN JOSÉ DE COLINAS SE PREPARA A CELEBRAR SU GRAN “DÍA TÍPICO”

Este evento es una tradición en la comunidad que este año celebra la XXIX edición en homenaje al Lic. Ricardo Teruel, reconocida personalidad del municipio.

SAN JOSÉ DE COLINAS, SANTA BÁRBARA. Un derroche de cultura y tradiciones disfrutarán el 29 y 30 de julio los habitantes de San José de Colinas, así como sus visitantes con el tradicional Día Típico, que este año celebra su vigesimonovena edición.

Esta actividad es una iniciativa de la Escuela Dr. Lucio Rivera, institución que prepara una serie de actividades culturales y gastronómicas para el de-

leite de todos, y los fondos recaudados son utilizados para mejoramiento de sus instalaciones o la adquisición de material pedagógico.

Cabe señalar que este año, como parte del evento, se desarrollará una feria de emprendedores, quienes estarán ofreciendo variedad de productos en el parque central Raúl Zaldívar. Virgilio Reyes, director ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industrias de Santa Bárbara, señaló que el sábado 29 a partir de las 2:00 de la tarde estarán instalados los emprendedores para atender a locales y visitantes.

“Hasta el momento están confirmados alrededor de 40 expositores, San José de Colinas produce muy buen café, dulces, artesanías, ropa lenca, manualidades, asimismo estarán presentes las personas que elaboran los famosos sombreros de junco de Santa Bárbara, así como artesanías hechas de palma y tule, lo cual ofrece un gran colorido. Otro producto es el pan artesanal, hemos estado brindando capacitaciones a grupos de mujeres para que trabajen en el tema gastronómico principalmente con dicho producto y en esta ocasión les estaremos apoyando con la logística”, agregó.

El domingo 30 de julio, la Escuela Dr. Lucio Rivera se lucirán con el Día Típico, alumnos, maestros y padres de familia instalan champas donde ofrecen diversos platillos como: tamales, tucos, enchiladas, yuca con chicharrón, sopa de mondongo, sopa de gallina india, que son los que más sobresalen. Además de las diversas presentaciones artísticas y culturales que se realizan en el parque central en un ambiente muy festivo.

“Es una gran tradición en la comunidad, un día muy concurrido y es el

platillo cultural para la zona centro sur del departamento de Santa Bárbara”, indicó.

En ese sentido, explicó que normalmente llegan unas 3 mil personas, y esperan que este año sean más para así recolectar mayor cantidad de fondos y cubrir algunas necesidades del centro educativo.

Sumado a todo lo que ofrece este día, los visitantes pueden hacer turismo en el municipio, que cuenta con un hermoso yacimiento de aguas termales color azul turquesa, balnearios, el río Jicatuayo, fincas de café y mucho más.



Exquisito pan artesanal puede degustar en esta actividad.



Variedad de platillos podrá disfrutar en el tan esperado Día Típico.



En el parque central es donde se llevan a cabo la mayor parte de las actividades del Día Típico.



Danzas folclóricas, entre otras presentaciones artísticas forman parte del programa.

SÉPALO

La Escuela Dr. Lucio Rivera es insigne en el municipio, tiene más de 70 años y un gran arraigo en la comunidad ya que la mayoría de sus habitantes pasó por sus aulas.

“Todos los santabarbarenses están invitados, así como de departamentos vecinos Cortés, Copán, Lempira, todos los hondureños y extranjeros que quieran disfrutar de un día único”, concluyó Reyes.

PROGRAMA

Sábado 29 de julio

- 8:00 a.m. en adelante, elección de Señorita Manantial Día Típico y encuentros deportivos entre institutos en el Balneario Manantial.
- 1:00 p.m. Bingo a beneficio de la Cruz Roja en el Paseo del Arte y la Cultura.
- 6:00 p.m. Jugada de gallos en el Palenque Grupo Gema.
- 7:00 p.m. Música en vivo, venta de comidas y artículos por emprendedores.

Domingo 30 de julio

- 8:00 a.m. Desfile, programa cultural, homenaje al Lic. Ricardo Teruel y elección de la India Bonita del municipio en el Paseo del Arte y la Cultura.
- 8:00 a.m. en adelante, venta de comida y bebidas típicas en el parque central.
- 2:00 p.m. Carrera de caballos por cintas en el barrio San Antonio.

EL PAÍS

DOS NIÑAS ESCOLARES REPRESENTARÁN A PUERTO CORTÉS EN CONGRESO INFANTIL

PUERTO CORTÉS. Los delegados de los centros escolares del distrito municipal escogieron sus dos diputados infantiles que dentro de poco representarán a Puerto Cortés en el Congreso Nacional Infantil a celebrarse en la capital.

En la asamblea local, cada representante, entre cerca de una treintena de escolares, tuvo la oportunidad de exponer y mostrar algunos de los problemas que consideran es necesario solucionar en la comunidad.

Las diputadas porteñas electas por mayoría son Ruth Isabel Perdomo Bueso, del centro educativo 19 de Octubre y Jocabed Abigaíl Burgos Gómez, del centro educativo República de Chile.

Tanto Perdomo Bueso como Burgos Gómez fueron las más aplaudidas, debido a que, con creatividad e inocencia, hablaron al público sobre diferentes temas que se le consultaron sobre la realidad en las aulas y en la comunidad.

Estas diputadas porteñas llevan entre sus ponencias el solicitar a las autoridades del Gobierno central que promuevan el respeto a la vida, se garantice la seguridad al transitar por las calles, y que el diálogo sea el arma para solventar los problemas.

También pedirán impulsar la solidaridad y la paz, un alto a la corrupción, protección al ambiente y las medidas para revertir el cambio climático, entre otras de las propuestas.



Ruth Isabel Perdomo dijo que promoverá el respeto de los derechos infantiles y la garantía del derecho a la educación y la alimentación.



La diputada Jocabed Abigaíl Burgos Gómez dijo que buscará promover garantizar la salud.

No tuvo nada que ver en accidente

A nuestros lectores y a quienes conocen al coordinador de voleibol de Warriors de San Pedro Sula, José René Medina, quien recientemente se certificó como entrenador en República Dominicana, aclaramos que por un error en el momento de confeccionar la portada de Diario EL PAÍS del día miércoles pasado, se insertó la fotografía de Medina en una información de un accidente ocurrido entre un carro



militar y una rastra en la carretera CA-5. Dejamos constancia que él nada tuvo que ver en el choque.



Paga tu matrícula vehicular a tiempo y sin complicaciones



Extra e Intrafinanciamiento al pagar con tus Tarjetas de Crédito Atlántida

0% interés

hasta 6 meses plazo



¡Solicítalo ya en nuestras agencias!



Imagina. Cree. Triunfa.

Válido hasta el 31 de diciembre 2023. No participan tarjetas de crédito Pyme, Corporativa, Flota ni Débito.

EL PAÍS

CONCLUYE GIRA

SOCIALIZAN EN SANTA BÁRBARA LA INICIATIVA “UN PUEBLO, UN PRODUCTO”

Es una metodología japonesa la cual fomenta el desarrollo económico local a través del aprovechamiento de la cultura e identidad.



Durante la visita, la delegación conversó con los alcaldes y alcaldesas, conociendo los alcances de su gestión.

SANTA BÁRBARA. Miembros de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) concluyeron la gira realizada en cinco municipios de este departamento con el fin de establecer los primeros acercamientos para socializar la iniciativa “Un Pueblo, Un Producto” (One Village, One Product, OVOP).

La cabecera municipal, San Nicolás, El Nispero, Concepción del Sur, son de los municipios visitados por la delegación que quiere iniciar los primeros pasos en la formación de personal técnico municipal, bajo la conducción del experto Tomonori Uchikawa, asesor regional de OVOP.

Durante la visita fue posible conversar con los alcaldes y alcaldesas de los cinco municipios priorizados, conociendo los alcances de su gestión y esfuerzos realizados en la promoción del desarrollo económico local e impulso de buenas prácticas para la promoción del turismo como factor clave en la dinamización de sus economías, tomando en cuenta el potencial existente en cada uno de ellos.

Nelson Castellanos, presidente de la AMHON, manifestó que el proyecto OVOP se integra a partir del Modelo de



Promocionar la creatividad de la comunidad con el desarrollo de productos autóctonos es uno de los objetivos

OBJETIVOS

- Crear y generar empleo e ingreso en las comunidades.
- Empoderar la capacidad y la autonomía de las comunidades.
- Promocionar cultura del país, materia prima y labores locales.
- Potenciar el recurso humano de la comunidad.
- Promocionar la creatividad de la comunidad con el desarrollo de productos autóctonos.

Gestión Municipal en Desarrollo Económico Local y la metodología de agendas en DEL y que el trabajo desarrollado a partir

del mismo, en sus distintas etapas, bajo el liderazgo de AMHON y JICA vendrá a fortalecer las acciones para potenciar el desarrollo de marcas territoriales y abrir nuevas oportunidades para potenciar al máximo las riquezas naturales, culturales y productivas de los territorios.

Un Pueblo, Un Producto Es una metodología japonesa la cual fomenta el desarrollo económico local a través del aprovechamiento de la cultura, identidad, conocimientos y recursos, tangibles e intangibles, empoderando a todos los miembros de la comunidad con el fin de mejorar su calidad de vida y crecimiento de su comunidad.



El deterioro de la Avenida Lempira es evidente.

Renuevan la Avenida Lempira

Restaurarán todas las estructuras dañadas, incluso la estatua de un león que se quebró que será sustituida.

Actualmente personal de la alcaldía de San Pedro Sula repara y renueva la Avenida Lempira, conocida también como Avenida Los Leones, con el objetivo de brindar a los sampedranos y visitantes un lugar donde compartir en familia.

La obra consiste en trabajos de pintura de bordillos, mejoramiento de aceras, esculturas, bancas y el área de ornato. La vía, que es insigne de la ciudad por ser de las más antiguas, por muchos años permaneció abandonada. Cuenta con dos esculturas de leones y la estatua del Indio Lempira.

El director de Infraestructura, Luis Enrique Saa, explicó que “estamos mejorando el ornato de esta avenida que es histórica para el municipio de San Pedro Sula y que ha estado prácticamente olvidada”.

“Estamos restaurando todos

DATO

La Avenida Lempira es un sitio representativo que data de 1912.

los elementos dañados, incluso la estatua de un león que se quebró y lo vamos a sustituir. Vamos a darle un toque de pintura y revivir toda la avenida que por años los sampedranos hemos cruzado”, manifestó Saa.

Detalló que trabajan en la primera etapa, que es la restauración de todos los elementos de concreto y luego los equipos continuarían a revisar la parte luminaria.

A mediados del mes de agosto está proyectado concluir los trabajos y los sampedranos y visitantes podrán caminar tranquilamente por la vía.



Se restaurará y pintará todos los elementos de concreto.

MISIÓN DE EXPERTOS DE LA ONU DEJÓ TREMENDA TAREA AL CONGRESO NACIONAL

Le pidió información relacionada a 10 leyes e informes, entre ellos la derogación del pacto de impunidad.

La misión exploradora de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que negociará el convenio para la instalación de la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (CICIH), se marchó en silencio, pero dejando una gran tarea al Congreso Nacional: le pidió información relacionada a 10 leyes e informes, entre ellos la derogación del pacto de impunidad.

El diputado del Partido Libertad y Refundación (Libre), Ramón Barrios, detalló que la misión de la ONU dejó una carta con al menos 10 tareas al Congreso Nacional para la instalación de la CICIH.

Como primer punto de la carta se detalla la asignación de las partidas presupuestarias aprobadas por el Congreso Nacional al Ministerio Público, Corte Suprema de Justicia, Unidad de Política Limpia y el Tribunal Superior de Cuentas en los últimos cinco años.

Asimismo, las partidas presupuestarias asignadas por el Congreso Nacional en el marco del decreto I16-2019 para los períodos fiscales 2020 a 2023.

La misión exploradora también pidió copia de los proyectos de ley y dictámenes sobre colaboración eficaz, revisión del Código Penal vigente y proyecto de ley de extradición.

Igualmente, otros proyectos relacionados con temas anticorrupción y crimen organizado, agendas relacionadas con iniciativas de ley y dictámenes en discusión ante la comisión anticorrupción del Congreso Nacional.

En el sexto punto, la misión pidió la indicación si existe ante el Congreso Nacional proyectos de



La misión de la ONU dejó por escrito lo que quiere del Congreso Nacional.

“La expectativa ahora es que el Congreso Nacional responda a las múltiples peticiones que solicitó la misión exploratoria de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Otro punto álgido que podría poner en duda la instalación de la comisión es si no hay una elección transparente de las nuevas autoridades del Ministerio Público (MP)”, Rafael Jerez, asesor legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep).

reforma o derogación de los decretos I16-2019, I17-2019, 04-2023 y 67-2022, el último referido al pacto de impunidad 2.0 que aprobó el oficialismo en el Legislativo y por el cual salieron muchas personas de la cárcel y otros regresaron al país.

Asimismo, los listados de los

principales informes elaborados por las comisiones especiales de investigación del Congreso Nacional durante los últimos tres años.

El octavo aspecto son los informes que detallan la situación en que la Junta Directiva encontró el Congreso Nacional en el momen-

to de tomar posesión y los informes sobre los principales hallazgos relacionados con el Código Penal vigente.

Por último, la misión pidió información sobre la situación de reforma a temas de extradición remitidas por la Corte Suprema de Justicia.

PL presenta Ley Tributaria que protege los empleos

El Partido Liberal de Honduras presentó ayer una contrapropuesta a la Ley de Justicia Tributaria que promueve el Gobierno de Xiomara Castro y que la ha llamado “Ley de Equidad Tributaria”.

Yani Rosenthal, presidente del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal de Honduras, detalló que la principal diferencia entre ambas leyes es que en la del PL los usuarios de los regímenes especiales podrán decidir en cuál quieren permanecer.

La contrapropuesta del Partido Liberal también establece que los regímenes actuales irán rescindiendo de forma paulatina, agregó el dirigente.

“El objetivo es dar tranquilidad y certidumbre al sector privado y proteger los empleos que ya están generados”, declaró a periodistas en Tegucigalpa.

Recordó que sectores como el Valle de Sula subsisten económicamente de la maquila, un sector beneficiado con las exoneraciones.

“En la propuesta del Partido Liberal se podrá decidir bajo qué ley el empresario quiere permanecer. Yani Rosenthal, presidente del CCEPLH.

nes.

El Gobierno de Xiomara Castro promueve la Ley Tributaria con el argumento que muchos sectores del país son beneficiados con exoneraciones y esa realidad ya no puede continuar.

De acuerdo con autoridades, la Ley de Justicia Tributaria pondrá punto final a muchas exoneraciones, lo que a su vez se traducirá en un beneficio para la economía del país ya que muchas empresas que antes no pagaban impuestos ahora lo deberán hacer.

Por su parte, el sector privado ha argumentado que esta ley solo provocará más pérdidas de empleos y alejará la inversión.



Artes Gráficas
ENAG
Gobierno de la República

Aviso de Licitación Pública Internacional
República de Honduras
EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
No. LPI-ENAG-002-2023



HONDURAS
REPUBLICA DE LA AMÉRICA CENTRAL

1. La EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG), invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas de la Licitación Pública Internacional No. LPI-ENAG-002-2023, para la contratación por lotes del suministro, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de seis (7) máquinas de imprenta, según el detalle siguiente: **Lote No.1:** Una (1) Prensa de Impresión Digital a cuatro colores, **Lote No.2:** Una (1) Guillotina Digital Industrial **Lote No.3:** Dos (2) Plotter de Impresión, **Lote No.4:** Dos (2) Codificadores para la impresión de data variable. **Lote No. 5:** Una (1) CTP Completa (Cargador de Planchas Automático, CTP, Procesadora de Planchas, Puente entre el CTP y la Procesadora), Para ser instaladas en la Planta de Producción de la Empresa Nacional de Artes Gráficas, ubicada en Colonia Miraflores Sur, contiguo a la Corte Suprema de Justicia.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Comité de Compras de la ENAG, al correo electrónico comitedecompras@enag.gob.hn, teléfono (2228-1610) en la dirección indicada, Edificio Administrativo ENAG, segundo piso, Oficina del Departamento de Compras de 7:30 am a 3:00 pm, previo al pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), en la oficina de Receptoría de Fondos de la ENAG. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducopras 1", (www.honducopras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse de manera física en la siguiente dirección: Edificio ENAG, "Salón de Usos Múltiples", Colonia Miraflores Sur, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, Francisco Morazán, a más tardar a las **8:30 am del día martes 01 de agosto de 2023**. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada a las **8:45 am del día martes 01 de agosto de 2023**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de la oferta, por un porcentaje equivalente al 2% del precio de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C., 26 de julio de 2023



EDIS ANTONIO MONCADA EGUIURE
GERENTE GENERAL

FINANCIERO



La evaluación sobre la economía de la región se llevará a cabo durante varias reuniones con los presidentes de los bancos centrales.

TENDRÁN INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ECONOMÍA REGIONAL SERÁ EVALUADA POR BANCOS CENTRALES DE CA

En la evaluación participan los presidentes y gobernadores de los bancos centrales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana.

SANTO DOMINGO. Los responsables de los bancos centrales de Centroamérica y República Dominicana se enruen para evaluar la situación económica regional, informó la entidad emisora de Punta Cana, lugar anfitrión en la que desde ayer iniciaron con las reuniones para la evaluación.

La Reunión del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) para dicha evaluación continuará este día y constituye un espacio de reflexión acerca del entorno internacional y sus posibles implicaciones en el contex-

OBJETIVO



La actividad sobre la evaluación de la economía pretende buscar acciones que permitan estabilidad de precios y crecimiento económico en toda la región.

to macroeconómico, de acuerdo con una nota del Banco Central dominicano.

La cita en Punta Cana este de República Dominicana permitirá sostener un intercambio de experiencias y acciones a ser emprendi-

das a fin de mantener la estabilidad de precios y el crecimiento económico de la región.

En la actividad participan los presidentes y gobernadores de los bancos centrales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana.

A ellos se unirán el secretario ejecutivo del CMCA, Odalis Francisco Marte Alevante y expertos de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



LO MÁS COMENTADO

La actividad económica de Honduras creció un 2,5 por ciento entre enero y mayo de este año, crecimiento impulsado principalmente por hoteles y restaurantes e intermediación financiera, informó el Banco Central (BCH). La producción nacional continúa en la senda positiva al crecer 2,5 por ciento entre enero y mayo.

Fed reanuda subidas de los tipos en EE.UU. con aumento de un cuarto de punto

WASHINGTON. La Reserva Federal (Fed) de EE.UU. reanudó ayer las subidas de los tipos de interés, tras decidir una pausa en junio, al aumentar las tasas 0,25 puntos porcentuales.

De esta manera, los tipos pasan a situarse en una horquilla de entre el 5,25% y el 5,5%, alcanzando su máximo nivel desde 2001.

Los miembros del Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) adoptaron esta decisión tras una reunión de dos días en la que han evaluado el resultado de la política monetaria alista aplicada durante el último año para combatir la inflación.

En un comunicado, la Fed explicó que los indicadores más recientes apuntan a que la actividad económica se ha expandido a un ritmo moderado.

Pese a que la creación de puestos de trabajo ha sido sólida en los últimos meses y la ta-

sa de desempleo ha permanecido baja, la inflación continúa elevada.

Destacó que el sistema bancario es fuerte y resistente, aunque consideró que es probable que las ajustadas condiciones de crédito para las familias y empresas pesen sobre la actividad económica, las contrataciones y la inflación.

“El alcance de estos efectos sigue siendo incierto. El Comité (Federal del Mercado Abierto) permanece muy atento a los riesgos de inflación”, indicó el texto.

La Fed remarcó que su objetivo es lograr el máximo empleo y una tasa de inflación del 2% en el largo plazo y que, debido a ello, ha decidido retomar las subidas de los tipos.

De cara al futuro, anticipó que seguirá evaluando los datos e implicaciones de sus medidas, además de tomar en cuenta el endurecimiento acumulado de su política monetaria, el retraso de sus efectos sobre economía, la inflación y la evolución económica y financiera.



El presidente de la Reserva Federal de EE.UU., Jerome Powell.

El precio de la libra de pollo se mantiene en L33.00 desde el año pasado



En los mercados del país la libra de pollo se cotiza a L33.00 desde el año pasado.

TEGUCIGALPA. Luego que el ministro de la Secretaría de Desarrollo Económico, Fredy Cerrato, afirmara que la libra de pollo tiene un costo aproximado entre siete y ocho lempiras, los locatarios de mercados capitalinos recordaron ayer que el precio se mantiene invariable en L33.00 desde el año anterior.

Josué Martínez, quien trabaja en una carnicería en el mercado

San Pablo de Tegucigalpa, confirmó que la libra de pollo se mantiene en 33 lempiras desde el año pasado.

“La libra de pollo costaba siete lempiras allá por el 2011”, ironizó el comerciante respecto a las declaraciones del ministro.

“No he estado comprando últimamente pollo, pero le diría que vale en el orden de unos 7 lempiras u 8 lempiras la libra”, expresó Cerrato en un foro matutino, quien pos-

teriormente argumentó que sufrió una distracción.

En ese momento el funcionario también afirmó que la libra de menudo era la que costaba ocho lempiras.

Sin embargo, Martínez también recordó que la libra de menudo de pollo tiene un costo de 20 lempiras.

“El ministro Cerrato estaba diciendo que a ocho lempiras la libra de menudo, eso es una falsedad”.

**RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2023**
(En Lempiras)

ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	383,710,206
Caja y Bancos	383,710,206
INVERSIONES	24,168,958,704
Inversiones Temporales	10,299,684,278
Bonos Programa Vivienda para la Gente	530,000,000
Inversión del Estado	13,289,335,926
Acciones y Participaciones	49,938,500
CUENTAS POR COBRAR	358,087,783
Intereses por Cobrar	318,516,612
Cuentas por Cobrar Empleados	117,003
Cuentas por Cobrar	28,551,788
Otras Cuentas por Cobrar	10,902,380
PRÉSTAMOS DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES	6,676,362,896
Vigentes	6,390,753,519
Atrasados	173,573,112
Vencidos	9,516,955
Refinanciados	2,519,310
Línea de Inversión	100,000,000
Inversiones Interinas	-
ACTIVOS EVENTUALES	1,318,243
Activos Eventuales	1,318,243
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	182,203,908
Propiedades Planta y Equipo	182,203,908
OTROS ACTIVOS	812,217,213
Cuentas por Amortizar	812,012,149
Depósitos en Garantía	205,064
TOTAL ACTIVO	32,582,858,953
PASIVO	
CIRCULANTE	50,970,014
Cuentas por Pagar	50,970,014
PASIVO NO CORRIENTE	27,174,348,754
Cotizaciones Obrero Patronal	21,334,699,971
Intereses/Cotizaciones Obrero Patronal	-1
Ahorro por Compensación sobre Aportaciones	5,839,648,784
OTROS PASIVOS	189,568,870
Créditos Diferidos	189,568,870
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	99,223,236
Propiedades Planta y Equipo	99,223,236
RESERVAS DE VALUACIÓN	658,569,903
Provisión para Reservas de Valuación y Eventuales	658,569,903
TOTAL PASIVO	28,172,680,777
Capital y Reservas	
Capital Autorizado	2,400,000,000
Excedentes de Periodos Anteriores	1,871,872,155
Excedentes del Periodo	138,306,021
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	4,410,178,176
TOTAL PASIVO CAPITAL Y RESERVAS	32,582,858,953
CUENTAS DE ORDEN	41,569,187,272

**RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023**
(En Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	119,664,493
Inversiones Temporales	6,380,424
Bonos del Estado	74,108,241
Bonos de Inversión	38,768,587
Ingreso por Disponibilidades	407,241
GASTOS FINANCIEROS	44,086,272
Comisiones Cartera Administrada	522,859
Otros Gastos Financieros	21,751,901
Comisiones sobre Devoluciones	1,747,230
Comisiones Pagadas por Recaudaciones	13,304,243
Fluctuaciones Tipo de Cambio	6,760,039
UTILIDAD FINANCIERA	75,578,221
OTROS INGRESOS	232,647,911
Otros Ingresos	232,647,911
GASTOS OPERATIVOS	169,920,111
Gastos de Operación	134,976,513
Gastos por Depreciación y Amortización	4,943,598
Reserva de Créditos de Dudosa Recuperación	30,000,000
EXCEDENTES DEL PERIODO	138,306,021

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Institución y están sujetos a revisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías

Tips de belleza y moda

¿Quieres dominar el estilo del old money?

Descubre las piezas imprescindibles para darle un toque de elegancia clásica a tu armario.

Si buscas dominar el old money style, es fundamental contar con piezas clásicas en tu armario. Los sacos con líneas elegantes, vestidos sastre que realzan la figura y zapatos de tacón bajo añaden un toque de sofisticación a cualquiera.



Zapatos de tacón bajo

Sin duda alguna, son un elemento imprescindible, pues combinan la comodidad y elegancia, permitiéndote caminar con confianza y estilo. Opta por los diseños clásicos, como los mocasines o los slingbacks. Lo mejor de todo es que son ideales para completar outfits formales para las largas jornadas de trabajo sin renunciar a la sofisticación.



Joyas minimalistas

¡Estas piezas son el toque final para completar el look! Opta por piezas delicadas y sutiles, como collares con colgantes simples, pulseras finas y anillos discretos. Este tipo de accesorios se caracterizan por su diseño limpio y elegante, sin excesos ni adornos llamativos. Así que, elige metales clásicos como el oro o plata, y diseños que puedas lucir en cualquier ocasión.



Sacos con líneas

Son otra pieza esencial para dominar el estilo del old money ¿la razón? Su diseño estructurado aporta una apariencia pulida y elegante. Las líneas verticales o diagonales ayudan a alargar visualmente la silueta y crear un aspecto más estilizado. Puedes optar por colores clásicos como el negro, gris o beige, o atreverte con patrones sutiles como los cuadros.



Vestidos sastre

Con su corte impecable y su estructura elegante, transmiten una imagen de poder y refinamiento. Además, suelen ser ceñidos en la cintura, y se caracterizan por su atención al detalle, como unos lindos botones y costuras precisas.

Bolsos en colores neutros

Elige tonos como el beige, negro, gris o café, ya que estos transmiten elegancia y versatilidad. Los diseños clásicos y atemporales, como los de piel sintética o los tote bags son ideales para dominar este estilo lujoso. La mejor parte es que son fáciles de llevar con diferentes outfits y se adaptan tanto a ocasiones formales como informales.



Tip extra

Dominar este lujoso estilo requiere de prendas clave que te permitan lucir elegante y sofisticada, resaltando en cualquier ocasión con un toque de refinamiento clásico.

ESPECTÁCULOS

¡Rosalía y Rauw Alejandro reaparecen!



Apenas se está asentando el polvo que levantó la noticia de la ruptura entre los cantantes Rosalía y Rauw Alejandro y ahora las redes se vuelven a sobresaltar con las fotos y videos que han salido a la luz de ambos artistas quienes han reaparecido tras el sorpresivo anuncio.

La intérprete catalana y el artista urbano de Puerto Rico, am-

La pareja sigue en boca de todos tras el anuncio del fin de su relación amorosa.

bos de 30 años, han tenido un fin de semana muy movido según se ha podido apreciar. Ella hizo lo

suyo en París donde cerró su exitosa gira Motomami con broche de oro. Y él no ha perdido el tiempo al deslumbrar en su querido San Juan al lado de Shakira, con quien se le vio posteriormente paseando en un río.

Pero tras las noticias del fin de su relación amorosa de tres años y compromiso matrimonial, el intérprete de “Beso” y “Lokera” ha

tenido que afrontar su nueva realidad. Con rostro un poco sombrío se le ha visto acudir al partido de Lionel Messi para su nuevo club, el Inter Miami CF, al lado de los pesos pesados de la música Ray Allen, DJ Khaled y el es de Jennifer López, Puff Daddy.

Pero ni la emoción de ver al astro del fútbol ni la algarabía y electricidad de la ocasión lograron arrancarle sonrisas al cantante boricua. Por su parte Rosalía fue capturada en un video reproducido por distintos medios en donde aparece vestida de azul, con el cabello mojado y firmando autógrafos para sus fans en París. Usando gruesas gafas de sol e intentando sonreír para complacer los pedidos de sus admiradores.

“Se terminó Motomami pero mi agradecimiento a Dios, a mi familia, a mi equipo y a todos los que me apoyáis es de x vida”, exclamó la española en su último mensaje en redes, que fue publicado en Instagram este lunes, coincidiendo con el impactante anuncio de su ruptura con Rauw Alejandro. En Twitter el mensaje apareció un día antes.

Kim Kardashian lanza nueva bebida energética KIMADE

Kim Kardashian está lanzando otro negocio a su línea de empresas rentables. En alianza con la marca de salud y bienestar Alani Nutrition, la empresaria lanzó su propia línea de bebidas energéticas, KIMADE, de limonada de fresa. La noticia se dio a conocer en la misma semana en que la empresaria alcanzó los US\$ 4 mil millones en su marca de modeladores y accesorios “Skims”.

La colaboración, llamada ‘Alani by Kim K’, presenta la bebida energética de edición limitada exclusiva de Kardashian, Kimade. El sabor Strawberry Lemonade, que estará disponible en latas de 340 ml, presenta 200 mg de cafeína, cero azúcar, vitaminas B y biotina. ¡También registra solo 10 calorías!

“Estamos encantados de colaborar con Kim, que es una mujer poderosa y empresaria increíble”, dijo la fundadora de Alani Nu, Katy Hearn.



Adiós rivalidad

Durante mucho tiempo, se ha mencionado que Salma Hayek y Jennifer López mantienen una rivalidad. Las especulaciones han sido por diversos motivos, primero por un supuesto romance de la mexicana con Ben Affleck, ahora esposo de la cantante; después, por que la Diva del Bronx aceptó ser Selena Quintanilla cuando la primera lo rechazó por respeto, según se dice, y finalmente, cuando ambas querían interpretar a Frida Kahlo y al final fue la primera quien lo logró; eso sin contar, que las dos luchaban por encontrar un lugar en Hollywood siendo latinas.

Pese a ello, las famosas se conocen desde hace tiempo y ahora la protagonista de la película El callejón de los milagros

dejó atrás cualquier señalamiento de rivalidad al aprovechar el cumpleaños de la intérprete de “On the floor”.

“¡Feliz cumpleaños Jennifer López!”, escribió Hayek en su cuenta de Instagram. “Anoche, de la nada, encontré esta foto. Supongo que significaba que tenía que compartirla en tu día especial. Me hizo recordar aquellos tiempos en los que decían que no lo lograríamos. Luego dijeron que no duraríamos. ¡Sigue brillando, chica, y disfruta cada segundo de ello!”.

Acompañó el mensaje con una fotografía de hace varios años donde se encuentran Ben Affleck, Susan Sarandon, Ed Limato, Gael García Bernal, Jennifer López y Salma



Hayek, estas últimas están al centro y abrazadas.

Jennifer López respondió a este gesto de inmediato con emoticones de tres corazones blancos y uno de fiesta. Los comentarios por parte de los cibernautas no se hicieron esperar. “Babies... Feliz Cumpleaños”, mencionó Tommy Mottola, entre otras celebridades que felicitaron a la diva del Bronx.

Fallece icónico villano de Marimar

El mundo del espectáculo se conmovió con la triste noticia del fallecimiento del destacado actor Alfonso Iturralde a los 73 años. Ampliamente reconocido por su memorable interpretación del villano en la icónica telenovela Marimar protagonizada por Thalía y Eduardo Capetillo su partida deja un vacío en la industria del entretenimiento.

La Asociación Nacional de Intérpretes de México (ANDI México) confirmó la noticia y expresó sus condolencias por el sensible fallecimiento del talentoso actor. Con una extensa y destacada trayectoria en cine, teatro y televisión, Alfonso Iturralde dejó una huella imbor-

rrable en la memoria de los amantes de la actuación y las telenovelas.

Tras conocerse la noticia, las redes sociales se llenaron de mensajes de tristeza y nostalgia. Los usuarios lamentaron la partida del querido intérprete y recordaron los numerosos personajes que regaló a lo largo de su carrera. Los comentarios y condolencias para su familia no se hicieron esperar, rindiendo homenaje a la trayectoria del primer actor.

Alfonso Iturralde dejó una marca imborrable en la televisión y el teatro mexicano. Desde sus inicios en La pasión de Isabela, hasta su última telenovela La desalmada, el actor se destacó por su



versatilidad y habilidad para dar vida a personajes entrañables y memorables.

Aunque las causas exactas de su fallecimiento no han sido reveladas, en 2019 Alfonso Iturralde compartió su lucha contra el cáncer de próstata. Gracias a una cirugía, superó la enfermedad sin necesidad de someterse a quimioterapias, convirtiéndose en un ejemplo de valentía y fortaleza para muchos.

OPINAN

EDITORIAL

País bajo alarmas muy serias

Uno de los problemas más apremiantes es la crisis de desempleo que afecta a miles de hondureños. Una de las causas es un crecimiento económico inestable en las últimas décadas. La falta de inversiones sólidas en sectores productivos y el bajo desarrollo de la industria manufacturera han limitado las oportunidades de empleo.

La economía hondureña está fuertemente vinculada al sector agrícola, que es altamente vulnerable a factores como desastres naturales, fluctuaciones de precios en los mercados internacionales y la dependencia de monocultivos. Estos factores pueden conducir a la pérdida de empleos y a la precariedad laboral en el campo. La falta de acceso a una educación de calidad y capacitación adecuada limita las habilidades de la fuerza laboral hondureña. Como resultado, muchos trabajadores carecen de las habilidades requeridas para empleos mejor remunerados y más estables.

La corrupción y la falta de inversión en infraestructura pública pueden disuadir a las empresas de invertir en Honduras. La falta de carreteras, electricidad confiable y servicios básicos dificulta el establecimiento y crecimiento de nuevas empresas, lo que reduce las oportunidades de empleo.

El desempleo contribuye a la pobreza y la desigualdad en Honduras. Las personas sin empleo luchan por satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida, lo que puede resultar en un círculo vicioso de pobreza.

Ante la falta de oportunidades en el país, muchas personas se ven obligadas a buscar empleo en el extranjero, lo que a menudo conduce a la migración

irregular y la separación de familias. Además, la emigración de trabajadores calificados también puede afectar negativamente el desarrollo económico del país. El desempleo elevado puede aumentar la inestabilidad social en Honduras. Las personas sin empleo pueden experimentar frustración y descontento, lo que puede conducir a protestas y disturbios sociales.

La falta de empleo puede tener un impacto significativo en la salud mental y el bienestar de las personas. El estrés y la ansiedad relacionados con la inseguridad laboral pueden afectar negativamente la calidad de vida de los individuos y sus familias.

Honduras debe promover un ambiente propicio para la inversión extranjera directa. Esto podría lograrse mediante la implementación de políticas fiscales y regulatorias favorables, así como la mejora de la infraestructura y la transparencia en los procesos comerciales. Es fundamental que Honduras reduzca su dependencia del sector agrícola y promueva el desarrollo de otras industrias como la manufactura, el turismo y los servicios. Esto generaría nuevas oportunidades de empleo para la población.

Es crucial invertir en la educación y capacitación de la fuerza laboral para equipar a los trabajadores con las habilidades necesarias para adaptarse a las demandas del mercado laboral. Apoyar y promover el espíritu empresarial puede ser una vía para la creación de empleo. El gobierno podría ofrecer incentivos fiscales y programas de apoyo a emprendedores y pequeñas empresas.

Combatir la corrupción en todos los niveles es fundamental para fomentar un clima de negocios transparente y atractivo para la inversión.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

CUADRANDO EL CÍRCULO
Las "barbies"

Herbert Rivera C.
herbertriveca@gmail.com



Con el embeleso con el que se promociona lo comercial y la desmesura para promover lo banal, trascendió el estreno de la película, casi comedia, sobre "Barbie", la muñeca más famosa del mundo, y se conoció también la tragedia de una niña de un año, muerta bajo la custodia del Estado a través de la Dirección de la Niñez, la Adolescencia y la Familia, (DINAF).

Esa muñequita, real, fue "rescatada" de sus padres por su grave desnutrición, descuido y pobreza, y por una neumonía murió en el hospital "Mario Catarino Rivas" tras ingresarla desde el centro "Nutre Hogar", una organización privada contratada para cuidar menores en precariedad.

Al mismo tiempo que en la televisión "los vivos" en sus noticieros hacían escarnio con los muertos y en sus espacios de ocio y farándula sus guapas presentadoras de encantos o turgencias impostadas, o no, y con sus colores y vestidos color rosado simulaban también ser hermosas maniqués, se reportó la muerte violenta de otras "barbies".

Así, en el barrio "Las Crucitas", en Santa Cruz de Yojoa, Blanca Estela Sorto expiró a manos de un hombre que ingresó a su casa y la atacó con cuchillo.

Igualmente, desde Lempira, se informó del asesinato con machete de las hermanas Eubencia y Albina Martínez Milla, en una quebrada del caserío "Las Piletas" del municipio San Francisco.

El mismo lunes, también se produjo el crimen a tiros contra Yesenia Suyapa Orellana López muerta en la aldea Gualchoca, en El Naranjito, Santa Bárbara.

De esa forma, mientras unas "barbies" viven del cine y la televisión, otras mueren en diferentes partes y por diversas causas, pero en su mayoría por el descuido del Estado que tiene como razón de ser al individuo.

Esas "barbies" además perecen por la violencia de sus cónyuges o conocidos, por la criminalidad generalizada de la que algunas son cómplices, y así sigue creciendo el número de féminas idas al más allá o venidas al más acá sin que se visualicen estrategias para detener la hemorragia que desangra al país.

Eso no son ficciones cinematográficas ni pantomimas de adefesios televisivos, sino tragedias, dramas mortales y una preocupación de vieja data que, en lugar de acabar crece y se agrava y por el que, aparentemente, se hace poco o no se hace nada por erradicar.

Respecto a la bebé fallecida bajo la responsabilidad del Estado y aunque las circunstancias de su deceso consternan hasta el tuétano, no es la primera vez que niños bajo el cuidado de centros de menores en lugar de ser protegidos han sido víctimas especialmente de abusos sexuales.

Esta columna cerebral en el diario El País, bajo el título "Los Malditos", el jueves de 4 de noviembre 2022, señaló que cifras de la Dirección de la Niñez, la Adolescencia y la Familia, (DINAF), daban cuenta que cada día, en promedio, se registraron 4.6 denuncias relacionadas con delitos sexuales a menores de edad, hechos relacionados con la pobreza y el hacinamiento.

No debiese ocurrir problema tan aberrante, habida cuenta que hay 169 "instituciones residenciales de cuidado alternativo" o casas hogares supuestamente destinadas a cuidar y proteger a niños en riesgo social, pero contrario a eso, ahí, en sus cuidadores han encontrado a sus verdugos, auténticos mal paridos y delincuentes sexuales.

Para una muestra varios botones, en 2022, por denuncias sexuales hubo detenciones en el "Ministerio Puertas Abiertas", en Tocoa, Colón; antes se registró la sentencia de casi 28 años de cárcel para Reyna Yamileth Osorto, agresora sexual de cinco niñas en el "Hogar: Yo Quiero Ser", de la colonia "Sandoval Sorto", de San Pedro Sula.

Se añade la sentencia de 282 años de reclusión para Justo Pastor Aguilera Osorto, un licenciado en filosofía que por años violó niños en el centro "Mis Nuevos Sueños" del sector "Satélite", de San Pedro Sula; y se agrega Jairo Joshua Alvarado Moradel, instructor del hogar "Enmanuel", de la sampedrana colonia "Bográn", sentenciado a 137 años por ilícitos sexuales. Esa y otras sentencias infortunadamente confirman la existencia de este tipo de malditos en los albergues de menores.

Esa desventura ha sido una infamia hasta hace poco invisibilizada y casi tolerada, especialmente en contra de los más pobres o en riesgo, no sólo social, sino vulnerables a peligros de todo tipo que nunca estuvieron seguros en sus casas, peor en algunos centros de menores.

Pobres güirros nuestros niños, ni siquiera han sido protegidos en "las casas de Dios", templos e iglesias, madrigueras algunas de curas y pastores descarriados, pervertidos por el pecado y consumidos por el sexo que, con saña se han cebado atacando a niñas y niños y volviendo auténticas pesadillas sus más alegres sueños.

Evidencia de lo antes expuesto se produjo en 2007 en un centro de menores de El Progreso, en el que el sacerdote católico estadounidense Joseph Maurizio, abusó de huérfanos en la "Fundación ProNiño".

También en esa galería maldita está Roger Abraham Flores Díaz, "anciano" mormón sentenciado a 221 años por 13 delitos de violación especial a una menor de 12 años; y además Franklin Geovanny Cabrera, pastor evangélico, sentenciado en 2017 a 136 años de prisión por ocho violaciones a cuatro niños.

Lo anterior evidencia la falta de supervisión y carencia de una política de Estado que proteja a la niñez en riesgo, lo cual genera que esos crímenes se cometan en total impunidad y para que eso ocurra contribuye la limitada capacidad del Dinaf y su poca cobertura territorial de servicios encaminados a resolver situaciones de vulnerabilidad.

Algo urgente deberá hacer el gobierno para no normalizar lo anormal como el masivo asesinato de mujeres, la muerte de niños por descuido de niños y los abusos en albergues o centros de menores.

Así, se deben adoptar medidas fuertes para atacar el efecto, consecuencias y las causas para combatir esta otra pandemia porque hoy la fantasía tiene el tinte característico de la "Barbie", pero en lo real hace mucho "la cosa tiene color de hormiga" que, no es el rosado de la famosa muñeca si no el rojo de la sangre por la muerte de las "barbies" que a pocos importan.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 1917.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERO

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFE DE REDACCIÓN
GERMÁN A. QUINTANILLA

CONSEJO EDITORIAL

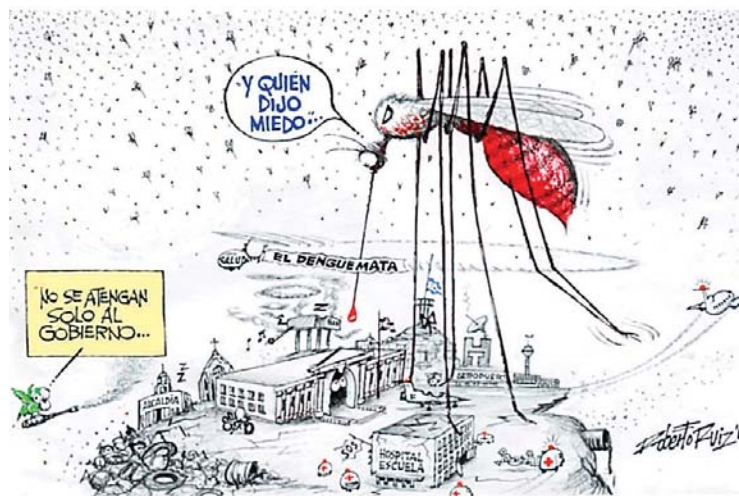
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Un constante predicamento

EMY JAMES
SICÓLOGA



Legar a un consenso con uno mismo nunca ha sido fácil, la pelea entre lo que queremos hacer y lo que debemos, está presente casi a diario y casi ni nos damos cuenta. En cada decisión que debemos hacer, así sea la más simple e insignificante, nuestra mente pugna por una cosa y nuestro instinto por otra. Por esto, esas raras veces en que ambos están de acuerdo, uno se siente de maravilla.

Pongamos por ejemplo esas nuestras diminutas elecciones diarias: ¿desayuno o no? El instinto dice sí, la mente puede decir que no hay tiempo. ¿Seguir por el camino transitado hacia el trabajo o tomar aquel atajo solitario? ¿Poner gasolina ahorita o más tarde? La intuición opta por las dos primeras, pero la mente puede seguir pensando en el tiempo y los contratiempos. ¿Mandamos los correos pendientes en la oficina, hacemos la tarea atrasada de la universidad, nos hacemos de la ropa sucia acumulada? Probablemente sentiremos la inclinación a hacerlo, pero la cabeza puede decidir que hay cosas más urgentes. ¿Enviar el mensaje de cumpleaños o no? La mente dice que esta persona nunca se acuerda del nuestro, pero una razonada nos advierte que nada bueno sale de ser vengativo y que ya que nos acordamos de la fecha pues...

Ahora pensemos en decisiones más complicadas y serias que debemos tomar: ¿Irnos del lugar donde vivimos y comenzar una nueva vida, o quedarnos? Nuestro cerebro emocional nos dirá que no vayamos a ningún lado, nuestro cerebro pensante podría decir que lo mejor es zarpar. ¿Asistir a esa cita con

esa persona de nuestro pasado a la que hace tantísimo tiempo no vemos, o no? Nuestras emociones quizás desbordadas darán el sí de inmediato pero nuestros pensamientos pueden ver esta cita como una mala idea. Arriesgamos en un negocio, adoptamos al perrito, compramos la casa o mejor no. Este tipo de resoluciones no son fáciles de tomar por muchas razones y una de ellas es eso, que nuestro corazón y nuestro intelecto viven en un desacuerdo total.

Entonces, nos dormimos o nos desvelamos, comemos sano o lo olvidamos, vamos o nos quedamos, llamamos o no llamamos, ¿entendemos o ignoramos?

Para las decisiones importantes, esas en las hay que muchas cosas están en juego, sugiero tomar una hoja en blanco, escribir en el lado izquierdo todas las ventajas que encontramos al dar ese paso y en el lado derecho las desventajas, todo lo que seguramente puede salir mal al hacer ese movimiento. Eso puede ayudarnos a despejar la mente, y si mientras escribimos nos aseguramos de respirar espacio, estimularemos la oxigenación cerebral y las ideas nos llegarán con mayor claridad.

Las pequeñas cosas de todos los días como bien dice la señora Amanda Miguel, yo se las dejaría todas a los instintos. En nuestros antepasados, en el hombre cavernícola, el área ejecutiva del pensamiento no estaba desarrollada, por lo que ellos necesitaron guiarse mayormente por lo que sentían y claramente les fue muy bien, si no, nosotros no habríamos alcanzado a estar aquí, ahora. Esa parte poco evolucionada sigue en nosotros y es la que muchas veces nos ha salvado de meternos en líos, claro... cuando nos hemos tomado el tiempo de escucharla.

El poder político en la sombra

Esta propensión al sostenimiento en la sombra del poder político constituye un freno al desarrollo de la democracia

MANUEL ALCÁNTARA

Hace cincuenta años Héctor J. Cámpora ganó las elecciones presidenciales argentinas bajo la proclama de "Cámpora al gobierno, Perón al poder". En efecto, tras su triunfo electoral de marzo, liderando al Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), presentó su dimisión en julio de manera que Juan D. Perón pudo ser candidato en los comicios de septiembre del mismo año que lo devolvieron a la presidencia después de haber sido desalojado del poder por un golpe de Estado 18 años antes.

En España, dos años después, en noviembre de 1975, el franquismo que se resistía a dejar el poder se refería a que todo había quedado "atado y bien atado" gracias a la supuesta continuidad que garantizaría el nuevo monarca. Sin embargo, aquella clase política se desmoronó en cuestión de meses como un castillo de naipes.

Durante décadas, en México, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pergeñó una forma de continuismo bajo la figura del "tapado". Una candidatura concebida en la cúpula dirigente del régimen político para perpetuarse en el poder a través de un esquema inédito de continuismo con figuras presidenciales que hacían perfectamente el juego al establecimiento.

La pulsión por mantener el poder de manera vicaria es un asunto añejo que está presente en la política incluso cuando esta adopta formas democráticas de gobierno en las que hay un mínimo de competencia asegurada. En la mayoría de los casos se trata de lograr la continuidad de un proyecto político que suele estar vinculado con un caudillo que dice respetar la formalidad de la cláusula de la no reelección, pero que termina teniendo el control de la situación entre las bambalinas.

En América Latina, en las dos últimas décadas el número de escenarios en los que se han dado circunstancias similares afectan a la mitad de sus países. En Argentina, Néstor Kirchner auspició a Cristina Fernández; en Brasil, Lula da Silva lo hizo con Dilma Rousseff; en Colombia, Álvaro Uribe con Juan Manuel Santos; en Ecuador, Rafael Correa con Lenin Moreno; en Bolivia, Evo Morales con Luis Arce; en Paraguay los presidentes del Partido Colorado lo han hecho con sus conmitones. Ciertamente que en Colombia, Ecuador y Bolivia el previsto continuismo no se dio campando los elegidos con un programa propio que incluso llevó a la ruptura con los patriarcas, pero la señal enviada al electorado era inequívoca.

Sin embargo, hay situaciones en las que el ejercicio sustitutorio conlleva la cobertura de una incapacidad física o legal para la acción del poder. El protagonista que está impedido para llevarla a cabo designa en el lecho de muerte al sucesor (Hugo Chávez en Nicolás Maduro) o se hace en los prolegómenos de la campaña electoral de quien no puede competir en ella (son los casos de Cristina Fernández y Alberto Fernández en Argentina; Vladimir Cerrón y

Pedro Castillo en Perú; Mel Zelaya y Xiomara Castro en Honduras).

Esta propensión al sostenimiento en la sombra del poder político constituye un freno al desarrollo de la democracia en su aspecto de competencia real y efectiva entre opciones distintas. Al perseverar actores que instrumentalizan a otros para la consecución de sus objetivos la endogamia está garantizada. También supone un entorpecimiento a la alternancia y consolida la idea de la existencia de una élite enquistada que hace todo lo posible por seguir al mando. Por último, contribuye a la desinstitucionalización de la política al introducir el uso de prácticas informales o de interpretaciones fraudulentas de las reglas existentes.

La actualidad política en América Latina ofrece ahora mismo ejemplos de este ejercicio vicario del poder que oculta una práctica espuria de la liza abierta en Brasil, Ecuador, El Salvador y México. Se trata de casos distintos que, no obstante, comportan elementos de los observados más arriba que refuerzan la perversión del juego implementado.

El Tribunal Supremo Electoral de Brasil ha inhabilitado a Jair Bolsonaro hasta 2030, de manera que no podrá ser candidato hasta entonces, pero ello ha traído consigo la inmediata propuesta de que sea su esposa Michelle quien sea próxima candidata. En las elecciones presidenciales ecuatorianas del 20 de agosto, Rafael Correa, también inhabilitado para concurrir, ha apostado por la candidatura a la presidencia de Luisa González por el Movimiento Revolución Ciudadana quien, tras denunciar la traición que a su juicio cometió Lenin Moreno, de momento ha afirmado que Rafael Correa "será uno de sus principales asesores [pero] nunca le ofrecerá un indulto".

En El Salvador, el presidente Nayib Bukele y su vicepresidente han anunciado que dimitirán en diciembre para, según su particular criterio, poderse postular como "nuevos" candidatos en las elecciones de 2024. Por último, Andrés Manuel López Obrador, en un hábil ejercicio de cambio del relato en el movimiento que lidera, ha eliminado de la política mexicana la vieja y tendenciosa práctica del tapado sustituyéndola por la de las "corcholatas". Intenta así convencer al electorado de que el momento actual del país está signado por la competencia entre las diferentes candidaturas en un proceso en el que él dispone de las reglas pretendiendo asegurar, por otra parte, que su sombra siga estando presente en el futuro.

Son casos diferentes que tienen un denominador común: el mantenimiento del poder en la sombra a toda costa por parte de cierta élite mediante mecanismos vicarios anulando las posibilidades de otras fuerzas políticas y soslayando cualquier dispositivo de control y de rendición de cuentas.

*TEXTO ORIGINAL PUBLICADO POR LATINOAMÉRICA21

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

GANA CON ESTOS NÚMEROS



BELMONTE, LA QUE ESTÁ COMO LAS CABRAS DEL MONTE.

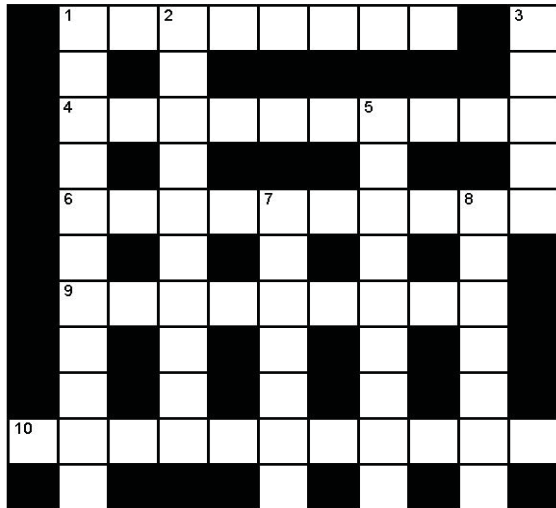
PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.- onomat. U. para imitar el canto del gallo. 2.- adj. Que impugna. 3.- adj. rengo (cojo por lesión de las caderas). 5.- f. Pl. Religión, doctrina. 7.- m. Hongo comestible, muy jugoso, que suele hallarse en los pinares y es fácil de distinguir por el color verde oscuro que toma cuando se corta en pedazos. 8.- adj. Perteneciente o relativo al taoísmo.

HORIZONTALES

1.- f. Broma, generalmente vejatoria, que dan en los cuarteles los soldados veteranos a los de nuevo reemplazo. 4.- f. Acción y efecto de imputar. 6.- m. Acción y efecto de ungir. 9.- tr. Levantando o elevando algo más de lo que estaba. 10.- adj. Der. Que se querrela.



Un día como Hoy

27 07:1276
Muere Jaime I el Conquistador, rey de Aragón, Valencia y Mallorca, y conde de Barcelona.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

LA DIOSA ASTRAL

- ARIES (marzo 21-abril 20)**
Trabajo y negocios: una reunión traerá noticias negativas y provocará un cambio de planes. Amor: peleas sucesivas alterarán sus nervios pero de un modo sorpresivo le dará fin.
- TAURO (abril 21-mayo 20)**
Trabajo y negocios: las críticas crecerán pero no para desvelarle. Si delega tareas, nada fallará. Amor: los que están solos tendrán oportunidades románticas si salen a divertirse.
- GEMINIS (mayo 21-junio 21)**
Trabajo y negocios: éxito en entrevistas laborales para postularse a puestos superiores. Cambios. Amor: su ideal reforzará la armonía de la pareja e insinuará dulce seducción.
- CANCER (junio 22-julio 22)**
Trabajo y negocios: con sentido práctico y fuerza de voluntad, logrará lo que otros no han alcanzado. Amor: entablará una puja contra los caprichos de su pareja pero la armonía seguirá.
- LEO (julio 23-agosto 22)**
Trabajo y negocios: sus decisiones comerciales se verán afectadas por temas propios; hay que resolverlo. Amor: sin apresurarse, el diálogo mejorará la relación y la armonía se recuperará.
- VIRGO (agosto 23-septiembre 22)**
Trabajo y negocios: tendrá una clara distinción entre los problemas. Los expertos ganarán. Amor: la tendencia se revertirá para recuperar el poder de seducción en la pareja.
- LIBRA (septiembre 23-octubre 22)**
Trabajo y negocios: los negocios tendrán un período de calma. Prepárese, se acerca desafío. Amor: la intimidad se hallará en la cima. Todo indica que la pareja crece y madura.
- ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)**
Trabajo y negocios: su lugar de trabajo se destacará entre todos. Novedades para atender. Amor: deseo de encuentros y momentos apasionados; con ese ánimo se divertirá.
- SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)**
Trabajo y negocios: si resuelve problemas de vieja data, surgirá la prosperidad. Amor: alguien extravertido hará que deje a su pareja de lado; surgirán problemas.
- CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)**
Trabajo y negocios: propicio para vender los nuevos productos; persuasión eficaz. Amor: la tormenta se disipará y el acuerdo podrá concretarse. Encuentros intensos.
- ACUARIO (enero 21-febrero 19)**
Trabajo y negocios: lo que parece un mal momento se convertirá en plan de éxito. Amor: si añora romances del pasado se perderá de descubrir la seducción del presente.
- PISCIS (febrero 20-marzo 20)**
Trabajo y negocios: resolverá los errores que se repiten y traban la tarea. Se acerca el éxito. Amor: la intimidad será una experiencia única, casi sagrada para la pareja.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: EXTROVERTIDA E IMPETUOSA. TIENDE A IDEALIZAR LAS SITUACIONES Y PERSONAS.



SALCHICHAS CON TOCINO AGRIDULCES

INGREDIENTES

4 PORCIONES

- 2 cucharadas de margarina, para la salsa agridulce
- 1 cucharada de ajo, finamente picado, para la salsa agridulce
- 1/2 tazas de salsa cátsup, para la salsa agridulce
- 2 cucharadas de mostaza, para la salsa agri-

- dulce
- 4 cucharadas de miel, para la salsa agridulce
- 1 taza de Salsa Huichol
- 1 taza de salchicha coctelera
- Suficiente queso mozzarella, cortado en tiritas
- 15 rebanadas de tocino ahumado
- 2 tazas de salchicha coctelera
- Suficiente aderezo ranch, para acompañar

PREPARACIÓN

- 1- Calienta la margarina en un sartén a fuego medio y cocina el ajo, la salsa cátsup, la mostaza, la miel y la Salsa Huichol por 10 minutos a fuego bajo, o bien, hasta que tenga una consistencia espesa. Deja enfriar y reserva.
- 2- En una tabla, corta las salchichas cocteleras a la mitad y agrega una tira de queso, coloca la otra mitad de la salchicha encima, envuelve las salchichas con el tocino y asegura con palillos.
- 3- Cocina las salchichas en un sartén a fuego medio, hasta que el tocino esté ligeramente doradito, entonces agrega la salsa agridulce

que hiciste en el primer paso y cocina a fuego bajo por 5 minutos. Retira del fuego y quita los palillos.

- 4- Sirve las salchichas cocteleras con tocino en una tabla con pinchos y acompaña con aderezo ranch.

Tips

Puedes meter a dorar las salchichas en el horno para evitar que la grasa del tocino te salpiqué.



Ensalada con tocino

INGREDIENTES

8 PORCIONES

- 2 tazas de tocino, picado en cuadritos
- 3 tazas de lechuga
- 3 tazas de espinaca, troceada
- 2 naranjas, en rebanadas
- 1 1/2 tazas de arándano, deshidratado
- 1 1/2 tazas de nuez, picada finamente
- 1 taza de cebolla mora-
- da, picada en cuadritos
- 1 1/2 tazas de queso doble crema
- 1/4 tazas de miel, para el aderezo
- 1/2 tazas de jugo de naranja, para el aderezo
- 1 cucharada de jengibre, rallado, para el aderezo
- Sal y pimienta al gusto
- 1 taza de aceite de oliva extra virgen, para el aderezo

Tips

Es recomendable que el aderezo lo agregues al momento de servir, para que la ensalada se mantenga más fresca.

ELABORACIÓN

- 1- En un sartén a fuego medio, cocina el tocino hasta dorar. Retira y enfría.
- 2- Mezcla la lechuga con la espinaca, la naranja, los arándanos, la nuez, la cebolla morada, el queso y el tocino.
- 3- Para el aderezo, licúa todos los ingredientes hasta homogeneizar la mezcla por completo. Sirve.
- 4- Sirve en un bowl o ensaladera y reserva un poco de los ingredientes para añadir al final como decoración.

Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2023

Cifras en lempiras

ACTIVOS	LEMPIRAS	PASIVO	LEMPIRAS
Disponible	18,154,736,617	Depósitos	
Inversiones		Cuenta de Cheques	30,974,033,884
Entidades Oficiales	12,290,654,728	De Ahorro	41,026,153,862
Disponibilidad Inmediata	0	A Plazo	16,583,020,707
Acciones y Participaciones	65,240,245	Otros depósitos	231,092,244
Instrumentos Financieros Derivados	0	Costos Financiero por Pagar	30,473,806
Otras Inversiones	2,983,510,233	Total depósitos	88,844,774,503
Rendimientos Financieros por Cobrar	202,954,924	Obligaciones Bancarias	
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-30,126,985	Préstamos Sectoriales	3,548,486,681
Total Inversiones	15,512,233,145	Créditos y Obligaciones Bancarias	1,342,598,107
Préstamos e Intereses		Instrumentos Financieros Derivados	0
Vigentes	73,055,619,927	Obligaciones por activos arrendados	0
Atrasados	192,981,536	Costo Financieros por Pagar	76,645,205
Vencidos	197,720,544	Total obligaciones bancarias	4,967,729,993
Refinanciados	2,923,366,459	Cuentas por Pagar	669,135,669
En Ejecución Judicial	248,842,559	Obligaciones Subordinadas a Término	0
Total Prestamos	76,618,531,025	Provisiones	1,855,261,279
Intereses	574,788,306	Otros Pasivos	5,611,747,116
Menos		Total Pasivos	101,948,648,560
Subsidios sobre préstamos	0	Patrimonio Neto	
Estimación por Deterioro Acumulado	-1,458,272,362	Capital Primario	5,650,000,000
Préstamos e Intereses netos	75,735,046,969	Capital Complementario	
Cuentas por Cobrar	1,127,411,946	Reservas	0
Activos Mantenedos para la Venta, Grupo de Activos para su Disposición y Operaciones Discontinuadas	74,348,142	Resultados Acumulados	3,772,639,345
Inversiones en Acciones y Participaciones	3,476,449	Resultados Ejercicio	859,593,817
Propiedades de Inversión	0	Otros	0
Propiedades, Mobiliario y Equipo		Total capital complementario	4,632,233,162
Activos físicos	2,070,931,206	Patrimonio Restringido	105,089,281
Menos Depreciación acumulada	-880,075,059	Total Patrimonio	10,387,322,443
Estimación por Deterioro	0	Total Pasivos y Patrimonio	112,335,971,003
Total propiedades mobiliario y equipo netos	1,190,856,147		
Otros Activos	537,861,588		
Total Activos	112,335,971,003		
Activos Contingentes	23,600,346,666	Pasivos Contingentes	23,600,346,666
Balance	135,936,317,669	Balance	135,936,317,669

Jacobo Atala
Presidente Ejecutivo

Héctor Mejía
Contador General

Santiago Aguirre
Auditor Interno

Estado de Resultados al 30 de junio de 2023

Cifras en lempiras

Productos Financieros	6,179,693,276	Ingresos y Gastos no Operacionales	60,663,178
Intereses	4,718,903,108	Utilidad antes del Impto sobre la renta	1,209,143,941
Comisiones	962,743,532	Impuesto sobre la renta	349,550,124
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	0	Utilidad o (Pérdida Neta)	859,593,817
Ganancias por Venta de Activos y Financieros	26,690,064		
Otros Ingresos	471,356,572		
Gastos Financieros	1,413,194,744		
Intereses	987,361,820		
Comisiones	149,876,935		
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	0		
Pérdidas en Venta de Activos y Pasivos Financieros	0		
Otros Gastos	275,955,989		
Utilidad Financiera	4,766,498,532		
Productos por Servicios	524,349,829		
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0		
Ganancias en venta de Activos y Pasivos	33,824,169		
Arrendamientos Operativos	490,525,660		
Gastos Operacionales	4,142,367,598		
Gastos de Administración	2,496,572,616		
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0		
Pérdida en Venta de Activos y Pasivos	0		
Deterioro de Activos Financieros	694,493,405		
Depreciaciones y Amortizaciones	120,884,890		
Provisiones	471,717,943		
Gastos Diversos	358,698,744	Jacobo Atala Presidente Ejecutivo	Héctor Mejía Contador General
Utilidad de Operación	1,148,480,763	Santiago Aguirre Auditor Interno	

Nota: Conforme modelos de valoración las inversiones se clasifican en:

Costo Amortizado	L 15,274,164,961
Valor Razonable	L 0
Designadas al Costo	L 65,240,245

Conforme modelos de valoración los depósitos se clasifican en :

Costo Amortizado	L 88,814,300,698
------------------	------------------

Indicadores Financieros

Comparativo al: 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2023

Período	Índice de Morosidad	Índice de Adecuación de Capital	Índice de Créditos a Partes Relacionadas	Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)			Calce moneda extranjera
				M/N	M/E	Consolidado	
Junio 2022	1.19%	13.33%	1.70%	158.08%	228.31%	170.98%	12.08%
Junio 2023	1.14%	12.31%	2.25%	120.08%	201.38%	136.97%	5.28%
Límite Regulatorio:							Junio 2022: 20%
							Junio 2023: 20%

ÍNDICES DE RENTABILIDAD		Suficiencia o Insuficiencia de Reservas	
Rendimiento sobre Patrimonio	Rendimiento sobre Activos Reales Promedio	Suficiencia	
17.84%	1.54%	Suficiencia	283,723,454.26
18.25%	1.58%	Suficiencia	211,109,610.07

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración del banco.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS, S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Al 30 de junio de 2023

(Cifras en lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Intereses (neto)	3,758,231,353	
Comisiones (neto)	812,866,598	
Servicios (neto)	0	
Pago por gastos de administración	-2,731,456,385	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos valores (neto)	0	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	0	
Inversiones (neto)	5,004,694,382	
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	-8,328,161,836	
Depósitos (neto)	4,058,679,573	
Venta de bienes y servicio en pago	0	
Otros ingresos y egresos (neto)	266,459,048	
Cuentas por Cobrar y Pagar (neto)	602,207,475	
Impuesto sobre la renta pagado	-497,493,841	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación		2,946,026,367

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Inversiones permanentes en acciones (neto)	0	
Dividendos recibidos	6,020,913	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	-41,908,993	
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	0	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		-35,888,080

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Obligaciones financieras (neto)	274,712,000	
Valores títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	569,068,190	
Capital contable	-370,000,000	
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	269,510,159	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		743,290,349

Total Actividades Flujo de Efectivo **3,653,428,636**

Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo **3,653,428,636**

Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	14,501,307,981
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	18,154,736,617

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 Junio 2023
(Cifras expresadas en Lempiras)

Concepto	Junio 2023
ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	4,762,834.36
Depósitos en Instituciones Financieras Nacionales	4,762,834.36
INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	454,576,340.18
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	459,728,117.93
Rendimientos Financieros por Cobrar	2,435,705.49
(Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras)	-7,549,753.09
(Deterioro Acumulado de Rendimientos Financieros por Cobrar)	-37,730.15
CUENTAS POR COBRAR NETAS	1,898,046.18
Comisiones por Cobrar al Fondo	1,646,330.23
Anticipos por Cobrar	251,715.95
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4,090,156.49
Mobiliario y Equipo de Oficina	3,437,710.08
Instalaciones	3,185,905.00
(Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo)	-2,533,458.59
OTROS ACTIVOS	18,001,821.04
Activos Intangibles	768,511.42
Impuesto sobre la Renta	15,909,932.43
Operaciones Pendientes de Aplicación	161,586.46
Otros Activos	1,161,790.73
TOTAL ACTIVO	483,329,198.25
CUENTAS DE ORDEN Y CONTROL	451,536,421.69
PASIVO	
CUENTAS POR PAGAR	13,176,103.10
Sueldos y Salarios por Pagar	641,845.66
Retenciones a Empleados por Pagar	286,624.57
Aportaciones Patronales por Pagar	139,191.09
Compensaciones y Beneficios Laborales por Pagar	5,529,609.09
Retenciones de Impuestos por Pagar	141,410.20
Impuesto sobre la Renta por Pagar	6,346,486.54
Otras Cuentas por Pagar	90,935.95
ACREEDORES VARIOS	505,134.59
Acreedores Diversos	505,134.59
RESERVAS	42,250,000.00
Reserva para Pérdidas	42,250,000.00
PROVISIONES	3,823,808.39
Provisiones	3,823,808.39
OTROS PASIVOS	2,253,211.35
Operaciones Pendientes de Aplicación	2,253,211.35
TOTAL PASIVO	62,008,257.43
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	176,000,000.00
Capital Social Suscrito	176,000,000.00
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	12,282,048.43
Reservas de Capital	12,282,048.43
RESULTADOS ACUMULADOS	213,358,921.09
Utilidades Acumuladas	213,358,921.09
RESULTADOS DEL PERIODO	19,679,971.30
Utilidad del Período	19,679,971.30
TOTAL PATRIMONIO	421,320,940.82
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	483,329,198.25
CONTRA CUENTA DE CUENTAS DE ORDEN Y CONTROL	451,536,421.69

Sayra Nazar
Gerente General

Santiago Aguirre
Auditor Interno

Héctor Mejía
Contador General

ESTADO DEL RESULTADO DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
Por el Periodo Terminado al 30 Junio 2023
(Cifras expresadas en Lempiras)

Concepto	Junio 2023
INGRESOS DE OPERACIÓN	55,585,567.95
Ingresos por Comisiones	55,585,567.95
INGRESOS FINANCIEROS	13,529,636.77
Ingresos Financieros	13,011,527.40
Ingresos por Operaciones Financieras Diversas	518,109.37
GASTOS FINANCIEROS	881,226.56
Gastos Financieros	881,226.56
MARGEN FINANCIERO	12,648,410.21
MARGEN DE OPERACIÓN	68,233,978.16
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	28,503,679.25
Gastos de Personal	14,966,226.82
Gastos de Operación	11,677,454.89
Gastos por Impuestos Municipales	275,801.16
Gastos por Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	346,630.39
Gastos por Amortización de Activos Intangibles	462,232.66
Otros Gastos de Operación	775,333.33
RESULTADO OPERATIVO	39,730,298.91
Gastos por Provisiones	12,150,000.00
Otros Ingresos	216,606.05
Otros Gastos	1,770,447.12
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	26,026,457.84
Impuesto sobre la Renta	6,346,486.54
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO CONTABLE	19,679,971.30
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO	19,679,971.30

Sayra Nazar
Gerente General

Santiago Aguirre
Auditor Interno

Héctor Mejía
Contador General

Fondos Administrados
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 Junio 2023

Concepto	Junio 2023
ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	35,631,001.90
Depósitos en Instituciones Financieras	35,631,001.90
INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	7,516,057,720.99
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	7,498,307,491.26
Rendimientos Devengados por Cobrar sobre Inversiones Financieras	70,019,310.37
(Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras)	-51,744,092.80
(Deterioro Acumulado de Rendimientos Financieros por Cobrar sobre Inversiones Financieras)	-524,987.84
CRÉDITOS NETOS	26,848,732.54
Créditos Vigentes	26,969,174.52
Rendimientos Devengados por Cobrar sobre Créditos	156,550.15
(Deterioro Acumulado sobre Créditos)	-275,037.15
(Deterioro Acumulado de Rendimientos Financieros por Cobrar sobre Créditos)	-1,954.98
CUENTAS POR COBRAR NETAS	7,502,029.21
Cuentas por Cobrar a la Administradora	7,502,029.21
TOTAL ACTIVOS	7,586,039,484.64
CUENTAS DE ORDEN	7,350,881,156.12
PASIVO	
OBLIGACIONES POR PAGAR	1,755,481.27
Cuentas por Pagar	1,755,481.27
OTROS PASIVOS	743,929.71
Otros Pasivos	743,929.71
TOTAL PASIVO	2,499,410.98
PATRIMONIO	
FONDO DE APORTACIONES	7,583,540,073.66
Aportaciones de Fondos de Pensiones	7,583,540,073.66
TOTAL PATRIMONIO	7,583,540,073.66
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	7,586,039,484.64
CONTRA CUENTA DE CUENTAS DE ORDEN Y CONTROL	7,350,881,156.12

Valor cuota por moneda al 30 junio 2023:

Lempiras	1,879.662152659
Dólares	13.510104626

Sayra Nazar
Gerente General

Santiago Aguirre
Auditor Interno

Héctor Mejía
Contador General

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

EL LANZAMIENTO DE WORLD COIN

¿Merece la pena ceder tu iris a cambio de dinero?

Esta innovadora moneda digital, representada por el token WLD, pretende otorgar un ingreso básico universal a las personas simplemente por ser individuos únicos. Sin embargo, el enfoque del proyecto también ha creado grandes dudas sobre la privacidad y la seguridad de los datos biométricos involucrados.

En pocas palabras, Worldcoin busca transformar la economía global, ofreciendo un enfoque distinto a líderes del mercado como Bitcoin y Ethereum. A través de la emisión de tokens criptográficos a cambio de datos biométricos, esta moneda digital no requiere que los usuarios inviertan fondos para obtener el WLD.

Los cofundadores, Sam Altman y Alex Blania, se han propuesto

utilizar la criptomoneda como una herramienta para fomentar un acceso más equitativo a la economía mundial y, al mismo tiempo, garantizar la autenticación precisa de humanos frente a robots.

Tal y como explica el propio fundador de OpenAI, el objetivo es simple: "poner en marcha una red global financiera y de identidad basada en pruebas de humanidad. Especialmente importante en la era de la IA".

Un aspecto bastante relevante y es que hay que recordar que es una criptomoneda como cualquier otra y, por lo tanto, esta subirá y bajará su precio al igual que lo hace el resto. Tampoco queda claro cada cuánto el usuario recibirá tokens, y si algunos recibirán más que otros. El proceso de registro en Worldcoin es único aunque parece algo complejo. Los usuarios solicitan un orb, un dispositivo redondo creado por la empresa Tools for Humanity y que sirve como prueba de humanidad



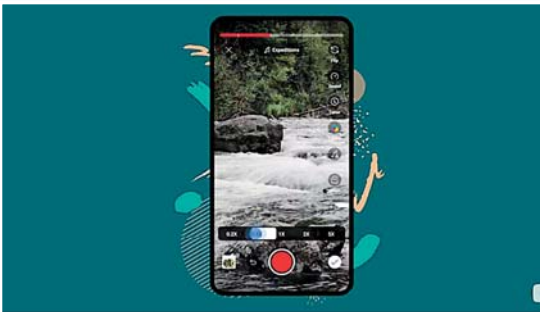
pero ha sido habilitada para un grupo reducido de usuarios. Esta actualización para celulares iOS y Android ya está incluida como parte de la serie de experimentos que está realizando Google para mejorar la experiencia de la plataforma. "El video aparecerá en la pantalla de Shorts y también en la pestaña "Shorts" en el canal del usuario que creó el video respuesta", se afirma en la página web oficial.

con el que deben escanear sus iris, lo que garantiza que cada registro sea genuino y único.

Este enfoque de autenticación se ha convertido en el corazón del proyecto, ya que

busca obtener una dirección única para cada individuo en el planeta, contrarrestando así el uso de múltiples identidades asociadas a criptomonedas como Bitcoin.

YouTube tiene una nueva forma de responder comentarios



Una nueva función de YouTube permitirá que cualquier usuario de la plataforma conteste un comentario por medio de un video en Shorts, la sección de la aplicación dedicada a videos cortos en formato vertical.

Esta característica, que tiene parecido con el formato de respuestas en videos que se habilitó en TikTok, aún no ha sido lanzada de manera oficial,

pero ha sido habilitada para un grupo reducido de usuarios.

Esta actualización para celulares iOS y Android ya está incluida como parte de la serie de experimentos que está realizando Google para mejorar la experiencia de la plataforma. "El video aparecerá en la pantalla de Shorts y también en la pestaña "Shorts" en el canal del usuario que creó el video respuesta", se afirma en la página web oficial.

YouTube indica que las video respuestas no están programadas para enviar notificaciones al creador original. Sin embargo estas tampoco se enviarán al autor del comentario al que se intentará responder, lo cual generaría inconvenientes pues la única forma de enterarse de que su publicación fue usada para un Short será revisar la sección de comentarios nuevamente.

¿Cómo te cambiaría la vida ganarte una casa?

Banco Atlántida

El 'modo prioridad' de WhatsApp

Entre las últimas novedades que han sorprendido a los usuarios se encuentra el esperado 'modo prioridad', una función que resalta las notificaciones de los chats más importantes para cada individuo. La actualización ha puesto especial énfasis en personalizar aún más la experiencia del usuario al permitir que la foto de perfil del contacto aparezca en lugar del ícono de notificaciones.

El proceso para activar la función de 'modo prioridad' en WhatsApp consta de los siguientes pasos y no necesita de una aplicación o extensión adicional:

- **Recibir un mensaje del contacto en cuestión.**
- **Sin abrir WhatsApp, deslizarse hacia abajo la notificación para visualizar el mensaje completo.**
- **Mantener pulsado el texto por un momento.**
- **Un pequeño menú con tres opciones ('Prioridad', 'Importante' y 'Otro') aparecerá.**



- Seleccionar 'Prioridad' para activar la funcionalidad.

Una vez completado este proceso, cada vez que un contacto envíe un mensaje, la foto de perfil del mismo se mostrará en la parte superior de la pantalla en lugar del ícono de WhatsApp. De esta manera, el usuario podrá identificar rápidamente quién le ha escrito sin necesidad de abrir la aplicación.

La actualización ha incorporado esta función en Android,

pero es importante tener en cuenta que puede no estar disponible en todos los dispositivos con este sistema operativo.

Asimismo, los usuarios tienen la opción de asignar sonidos personalizados a las notificaciones de los mensajes entrantes. Esto les permite identificar rápidamente quién les ha enviado un mensaje sin tener que mirar la pantalla del teléfono.

Influencers en peligro de extinción con la llegada de la IA

Milla Sofia, con más de 7.000 seguidores en su cuenta verificada de Twitter, ahora X, más de 31.000 en Instagram y 90.000 en TikTok, comparte imágenes de sí misma disfrutando del sol en lujosos destinos y yates. Pero detrás de esta deslumbrante influencia se esconde una verdad: Milla es una creación puramente de inteligencia artificial.

Su sitio web desde un inicio revela que es una influencer y modelo virtual, pero la sorpresa radica en que miles de personas han sido engañadas por esta IA, pensando que se trata de una persona real. Esta no es una situación única, ya que muchas otras mujeres digitales han cautivado a la audiencia, generalmente masculina, en las redes sociales.

Con todo esto existiendo en la actualidad, surgen grandes



dudas. Por ejemplo, para los influencers reales, la llegada de sus "enemigos" generados por IA podría suponer una amenaza a su autenticidad y credibilidad. Por así decirlo, la línea entre lo real y lo artificial desaparece y los usuarios pueden sentirse más confundidos a la hora de

discernir entre ambos mundos.

Si ya se indaga en el ámbito de la publicidad y el marketing, los influencers generados por IA también podrían llegar a plantear grandes dudas. ¿Es justo para las marcas utilizar estas creaciones virtuales para promocionar productos y servicios, sabiendo que no son seres humanos reales con experiencias y opiniones verdaderas?

Teniendo todo esto en cuenta solo queda clara una cosa y es que es crucial abordar esta realidad con una mirada más crítica y sobre todo cautelosa. Estos influencers generados por IA pueden ser una muestra de las capacidades asombrosas de esta tecnología, pero se debería reflexionar sobre los límites de lo real y la importancia de preservar la autenticidad en un mundo cada vez más artificial.

En **Banco Atlántida** premiamos tus ahorros con **una casa** de

L 2,000,000

Incrementa el saldo de tu Cuenta de Ahorro y acumula boletos para participar en el sorteo.

Consulta tus boletos llamando al

2280-1010



Último sorteo:
8 de septiembre de 2023

BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS 2^{DO} TRIMESTRE 2023

BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2023

(Cifras en Lempiras)

Activos		Pasivos	
Disponible	817,000,019	Depósitos	4,265,190,890
Inversiones Financieras	2,032,319,463	Cuentas de cheques	814,770,345
Entidades Oficiales	1,736,197,598	De ahorros	2,992,415,258
Disponibilidad Inmediata	0	A Plazo	437,575,735
Acciones y Participaciones	8,731,910	Otros Depósitos	15,540,949
Instrumentos Financieros Derivados	8,935,187	Costo Financiero por Pagar	4,888,603
Otras Inversiones	247,815,684	Obligaciones Bancarias	191,151,808
Rendimientos por cobrar	31,185,039	Préstamos Sectoriales	139,535,891
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	(545,955)	Créditos y Obligaciones Bancarias	49,186,400
Préstamos e Intereses	2,412,032,455	Obligaciones por Activos Arrendados	0
Vigentes	2,337,877,587	Costo Financiero por Pagar	2,429,517
Atrasados	20,446,838	Cuentas por Pagar	33,147,031
Vencidos	4,818,405	Obligaciones Subordinadas a Término	0
Refinanciados	66,711,228	Provisiones	86,898,224
En Ejecución Judicial	6,236,989	Otros pasivos	120,356,445
Rendimientos por cobrar	28,644,602	Total Pasivos	4,696,744,398
Subsidio sobre préstamos (-)	0	Patrimonio Neto	
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	(52,703,194)	Capital Primario	670,000,000
Cuentas por cobrar	18,579,490	Capital Complementario	89,885,840
Activos Mantenidos para la Venta, grupo de Activos para su Disposición y Operaciones Discontinuas	4,255,179	Reservas	265,778
Inversiones y Participaciones	294,583	Resultados Acumulados	72,431,814
Propiedades de Inversión	69,962,260	Resultados del Ejercicio	17,188,248
Propiedades, Mobiliario y equipo	138,302,220	Otros	0
Activos Fijos	311,138,075	Patrimonio Restringido	124,522,878
Depreciación Acumulada	(172,835,855)	Total Patrimonio	884,408,718
Otros activos	88,407,447		
Total Activos	5,581,153,116	Total Pasivo y Patrimonio	5,581,153,116
Activos Contingentes	567,114,819	Pasivos Contingentes	567,114,819
Balance	6,148,267,935	Balance	6,148,267,935

César Arturo Zavala López
Gerente General

Ligia Saucedo Novoa
Contador General

Oscar D'Cuire Martínez
Auditor Interno

La emisión de los Estados Financieros Básicos es responsabilidad de la Administración Superior del Banco.

(Continúa)

BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
ESTADO DE RESULTADO
AL 30 DE JUNIO DE 2023
 (Cifras en Lempiras)

BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 30 DE JUNIO DE 2023
 (Cifras en Lempiras)

Productos Financieros	232,066,365	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Intereses	182,187,003	Intereses (neto)	166,036,075
Comisiones	22,494,841	Comisiones (neto)	29,179,202
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	621,880	Servicios (neto)	2,823,343
Ganancias en Venta de Activos y Pasivos Financieros	13,813,970	Pago por gastos de administración	(184,791,963)
Otros ingresos	12,948,671	Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	
Gastos Financieros	39,776,483	Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	
Intereses	34,659,429	Inversiones (neto)	234,174,669
Comisiones	4,306,266	Préstamos, descuentos y negociaciones (neto)	(401,855,988)
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	92,215	Depósitos (neto)	250,263,191
Pérdida en Venta de Activos y Pasivos Financieros	0	Cuentas por cobrar y pagar (neto)	(5,597,661)
Otros gastos	718,573	Venta de bienes recibidos en pago	3,813,583
Utilidad Financiera	192,289,882	Otros ingresos y egresos (neto)	17,182,935
Productos por Servicios	10,811,639	FLUJO DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	111,227,386
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Ganancia en venta de Activos y Pasivos	3,847,519	Inversiones permanentes en acciones (neto)	0
Arrendamientos Operativos	0	Dividendos recibidos	3,597,753
Servicios Diversos	6,964,120	Bienes muebles e inmuebles	0
Gastos Operacionales	180,622,939	Otras entradas y salidas de inversión (neto)	
Gastos de Administración	160,273,470	FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	3,597,753
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y pasivo	0	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Pérdida en venta de Activos y Pasivos	0	Obligaciones financieras:	(218,262,329)
Deterioro de Activos Financieros	5,631,000	Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación:	0
Depreciaciones y amortizaciones	7,294,498	Capital contable (especificar)	0
Provisiones	0	Otras entradas y salidas de financiación (neto)	0
Gastos diversos	7,423,971	FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(218,262,329)
Utilidad (pérdida) de Operación	22,478,582	TOTAL ACTIVIDADES FLUJO DE EFECTIVO	(103,437,190)
Ingresos y Gastos no Operacionales	1,056,685	Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	0
Utilidad Antes de Impuesto Sobre la Renta	23,535,267	Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	920,437,210
Impuesto Sobre la Renta	6,347,019	Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	817,000,020
Utilidad (pérdida) neta	17,188,248		

BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A. (BANHCAFE)

INDICADORES FINANCIEROS II TRIMESTRE 2023		
	2023	2022
1. Morosidad	2.05%	2.30%
2. Índice de Adecuación de Capital (IAC)	27.25%	33.22%
3. Índice de Créditos con partes relacionadas	0.83%	1.83%
4. Ratio de Cobertura de Liquidez		
Moneda		
Lempiras	254.31%	381.44%
Dólares	1,391.78%	357.20%
Consolidado	295.57%	378.25%
5. Calce de Moneda Extranjera		
Posición Monetaria Neta-Activa	15.23%	13.30%
6. Índices de Rentabilidad		
Rendimiento Sobre el Patrimonio	4.63%	6.26%
Rendimiento Sobre Activos Reales Promedio	0.63%	0.87%
7. Suficiencia de Reservas	6,160,386	10,707,149

César Arturo Zavala López
Gerente General

Ligia Saucedo Novoa
Contador General

Oscar D'Cuire Martínez
Auditor Interno

La emisión de los Estados Financieros Básicos es responsabilidad de la Administración Superior del Banco.

INTERNACIONAL



Por el Canal de Panamá pasa parte del comercio mundial y la reducción de tránsito de buques podría afectar de manera directa la economía.

A PARTIR DEL 30 DE JULIO

CANAL DE PANAMÁ REDUCE EL NÚMERO DE TRÁNSITO DIARIO DE BUQUES DEBIDO A SEQUÍA

Por el Canal pasa alrededor del 3 % de comercio mundial, con un promedio diario de tránsito de entre 35 y 36 buques.

PANAMÁ. El Canal de Panamá anunció que a partir del próximo 30 de julio y hasta nuevo aviso bajará a 32 la capacidad de tránsito diario de buques para reducir la posibilidad de restricciones de calado adicionales en las próximas semanas, debido a la sequía que afecta a su cuenca.

El Canal de Panamá, por el que pasa alrededor del 3 % de comercio mundial, mantiene un promedio diario de tránsito de entre 35 y 36 buques, según dijo el pasado 1 de junio el administrador de la vía, Ricaurte Vásquez, por lo que esta medida se traducirá en una reducción de entre 3 y 4 navas al día.

En un aviso dirigido a todos los agentes navieros, propietarios y operadores, fechado el martes y publicado ayer en su página web, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) indicó que los tránsitos reducidos estarán normalmente distribuidos como 10 bu-

REDUCCIÓN ESCALONADA

El Canal ha implementado en los últimos meses una reducción escalonada del calado el cual, según un aviso emitido el pasado 14 de junio, bajó desde el pasado 19 de julio hasta los 43 pies (13,11 metros), cuando el máximo que ofrece la vía es de 50 pies (15,24 metros).

ques en las esclusas Neopanamax (las de la ampliación inaugurada en 2016) y 22 buques en las esclusas Panamax, las que operan desde 1914 y que son más pequeñas.

La ACP aclaró que esta capacidad de tránsito diario puede ajustarse aún más según se considere necesario, dependiendo del nivel del lago Gatún, previsiones meteorológicas y combinación de embarcaciones.

Ya Vásquez alertó en junio pa-

sado que, como una medida extrema, se tendría que tomar la decisión de limitar el número de tránsitos diarios de buques hasta un mínimo de 28 embarcaciones.

La ACP recomendó encarecidamente a todos los clientes que hagan uso del sistema de reserva de tránsito para reducir la posibilidad de grandes retrasos debido a la reducción de los tránsitos diarios.

Dijo además que estas medidas son necesarias a pesar de la llegada de la temporada de lluvias en el Istmo de Panamá y el continuo ahorro de agua medidas que la ACP ha implementado en los últimos meses para mitigar los efectos adversos de la prolongada estación seca en la cuenca del Canal.

“La ACP podrá implementar medidas adicionales y establecer procedimientos adicionales, acordes con la operación segura y eficiente del Canal”, agregó el aviso a los agentes navieros, propietarios y operadores.



LO MÁS COMENTADO

La Casa Blanca avisó ayer que la barrera flotante que colocó Texas en el río Grande para frenar migrantes puede ser perjudicial para las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y México. “Claramente no es algo que esté ayudando. Pero no puedo confirmar que hubo un impacto directo en las relaciones diplomáticas”, dijo John Kirby, portavoz de la Casa Blanca.

Seis heridos al incendiarse grúa de edificio en Nueva York

ESTADOS UNIDOS. Seis personas resultaron heridas tras un incendio de una grúa en un edificio en construcción que provocó la mañana de ayer daños en otras áreas aledañas y el cierre de la Décima Avenida, en Manhattan, Nueva York.

Tres de las personas heridas fueron hospitalizadas y según información preliminar, la grúa se encontraba instalada en un edificio en construcción sobre la 550 de la Décima Avenida y la calle 51.

Sin que se conozcan las causas, la grúa se incendió a la altura de un piso 45 y dado el peso de 16 toneladas de concreto que transportaba se derrumbó y estrelló contra un edificio vecino. Posteriormente cayó al suelo partida en dos.



El incendio de la grúa dañó otros edificios que estaban cerca.

El alcalde Eric Adams aseguró que el suceso pudo haber sido mucho peor, si no fuera porque ocurrió alrededor de las 7:30 h, cuando no es un momento tan ocupado del día.

Edificios colindantes fueron evacuados como medida preventiva y el tráfico cerrado.

Tribunal Electoral de Guatemala denuncia ante la OEA allanamientos de la Fiscalía

GUATEMALA. La presidenta del Tribunal Supremo Electoral de este país, Irma Palencia, denunció ayer ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), los allanamientos que ha sufrido su institución por parte de la Fiscalía guatemalteca, que tachó de arbitrarios e injustificables.

Durante una intervención telemática ante el Consejo Permanente de la OEA, Palencia criticó la injerencia del Ministerio Público de Guatemala tras la primera vuelta de las presidenciales del 25 de junio, al intentar invalidar los resultados en los que el candidato Bernardo Arévalo de León, del Movimiento Semilla, pasó a segunda vuelta.

La presidenta del Tribunal Electoral defendió que la integridad electoral prevaleció indefectiblemente en esa primera ronda, que a su entender fue un ejercicio cívico y elocuente con la vocación democrática de Guatemala.

Asimismo, subrayó que los resultados preliminares publicados por el Tribunal Supremo Electoral fueron contrastados y avalados por tres misiones electorales desplegadas en el país,



incluida la de la OEA.

Sin embargo, poco duró este clima favorable, Palencia lamentó que varios partidos perdedores no aceptaron los resultados e iniciaron acciones judiciales que derivaron en allanamientos y solicitudes arbitrarias.

Consideró injustificable que el Ministerio Público ocupara las instalaciones del Tribunal Electoral, reteniendo a sus trabajadores por más de 10 horas a puerta cerrada y utilizando armas y pasamontañas.

“No se pueden justificar tales acciones cuando el Tribunal Electoral siempre ha apoyado y colaborado con cualquier solicitud de las autoridades, afirmó la presidenta de la institución.

Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023



**¡El Grupo Financiero en
el que Honduras confía!**

 **Grupo Financiero
Atlántida**

ESTADOS FINANCIEROS

Banco Atlántida

Al 30 de junio de 2023 (cifras en Lempiras)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

DISPONIBLE	19,258,095,431
INVERSIONES FINANCIERAS	17,005,430,516
Entidades Oficiales	11,500,771,106
Disponibilidad Inmediata	-
Acciones y Participaciones	235,754,730
Instrumentos Financieros Derivados	-
Otras Inversiones	5,114,329,695
Rendimientos Financieros por Cobrar	162,574,985
Estimación por Deterioro Acumulado	-8,000,000
PRÉSTAMOS E INTERESES	104,268,374,920
Vigentes	99,289,810,143
Atrasados	1,103,568,354
Vencidos	70,146,519
Refinanciados	4,937,117,724
En Ejecución Judicial	792,365,415
Rendimientos Financieros por Cobrar	1,309,907,664
Subsidios sobre Préstamos	-
Estimación por Deterioro Acumulado	-3,234,540,899
CUENTAS POR COBRAR	632,734,003
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	122,749,198
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	319,586,364
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	2,377,182,198
Activos Físicos	4,459,799,850
Depreciación Acumulada	-2,082,617,652
Estimación por Deterioro Acum. de Prop. Planta y Equipo	-
OTROS ACTIVOS	4,471,547,731
TOTAL ACTIVOS	148,455,700,361
ACTIVOS CONTINGENTES	13,264,178,543
BALANCE	161,719,878,904

PASIVOS

DEPÓSITOS	114,284,695,836
Cuenta de Cheques	19,005,322,680
De Ahorro	53,983,847,832
A Plazo	39,977,769,704
Otros Depósitos	1,218,152,483
Costo Financiero por Pagar	99,603,137
OBLIGACIONES BANCARIAS	14,169,957,090
Préstamos Sectoriales	5,789,155,007
Créditos y Obligaciones Bancarias	8,271,053,738
Instrumentos Financieros Derivados	-
Obligaciones por Activos Arrendados	-
Costo Financiero por Pagar	109,748,345
CUENTAS POR PAGAR	1,197,521,039
OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO	1,939,675,483
PROVISIONES	1,041,574,914
OTROS PASIVOS	2,594,017,705
TOTAL PASIVOS	135,227,442,067
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL PRIMARIO	10,000,000,000
CAPITAL COMPLEMENTARIO	3,200,713,425
Reservas	-
Resultados Acumulados	2,384,553,494
Resultados Ejercicio	806,917,231
Otros	9,242,700
PATRIMONIO RESTRINGIDO	27,544,869
TOTAL PATRIMONIO	13,228,258,294
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	148,455,700,361
PASIVOS CONTINGENTES	13,264,178,543
BALANCE	161,719,878,904

Nota: conforme modelos de valoración las inversiones financieras se clasifican en Costo Amortizado L16,306,058,142; Valor Razonable L520,044,925; Designadas al Costo L24,752,765
 Nota: conforme modelos de valoración los depósitos del público se clasifican en Costo Amortizado L114,185,092,699

Densil Lagos
Contador General

Guillermo Bueso
Presidente Ejecutivo

Ariel Pavón G.
Auditor Interno



Miembro del Grupo Financiero Atlántida

Estado de Resultados

Al 30 de junio de 2023 (cifras en Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	6,849,340,851
Intereses	5,353,076,360
Comisiones	1,198,681,080
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	59,776,465
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	8,220,486
Otros Ingresos	229,586,460
GASTOS FINANCIEROS	2,505,693,417
Intereses	2,009,866,729
Comisiones	404,036,974
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	27,216,723
Pérdida por Venta de Activos y Pasivos Financieros	59,649
Otros Gastos	64,513,342
UTILIDAD FINANCIERA	4,343,647,434
PRODUCTOS POR SERVICIOS	512,250,216
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Ganancia en Venta de Activos y Pasivos	467,447,449
Arrendamientos Operativos	11,210,280
Servicios Diversos	33,592,487
GASTOS OPERACIONALES	3,677,572,354
Gastos de Administración	2,572,698,470
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Pérdida en Venta de Activos y Pasivos	874,060
Deterioro de Activos Financieros	503,500,000
Depreciaciones y Amortizaciones	352,737,648
Provisiones	6,375,347
Gastos Diversos	241,386,829
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,178,325,296
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	-20,227,887
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,158,097,409
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	351,180,178
UTILIDAD O PÉRDIDA NETA	806,917,231

Estado de Flujo de Efectivo

Al 30 de junio de 2023 (cifras en Lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Intereses (neto)	3,331,436,200
Comisiones (neto)	794,644,106
Servicios (neto)	-
Pago por Gastos de Administración	-2,759,522,384
Ganancia o Pérdida por Negociación de Títulos Valores (neto)	-
Ganancia o Pérdida por Tenencia o Explotación de Bienes Recibidos en Pago (neto)	-
Inversiones (neto)	-
Préstamos, Descuentos y Negociaciones (neto)	-7,256,185,653
Depósitos (neto)	11,580,883,687
Venta de Bienes Recibidos en Pago	678,304,642
Otros Ingresos y Egresos (neto)	-338,069,716
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación	6,031,490,882
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Inversiones Permanentes en Acciones (neto)	20,280,873
Bienes Muebles e Inmuebles (neto)	-377,238,968
Otras Entradas y Salidas de Inversión (neto)	-420,659,396
Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Inversión	-777,617,491
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Obligaciones Financieras (neto)	-1,908,339,115
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	-821,275,894
Capital Contable	-1,150,000,000
Otras Entradas y Salidas de Financiación (neto)	-
Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Financiación	-3,879,615,009
Total Actividades Flujo de Efectivo	1,374,268,382
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Efectivo
Efectivo (Disponibilidades) y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	17,883,837,049
Efectivo (Disponibilidades) y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	19,258,095,431

Indicadores Financieros

	Junio 2023	Junio 2022
Índice de Mora	2.58%	2.70%
Índice de Adecuación de Capital	12.53%	11.94%
Índice de Créditos a Partes Relacionadas	15.07%	18.03%
Ratio de Cobertura de Liquidez		
Moneda Nacional	121.01	112.43
Moneda Extranjera	167.03	129.87
Consolidado	134.42	117.81
Posición en Moneda Extranjera	5.09%	4.29%
Índices de Rentabilidad		
Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	13.02%	13.68%
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA)	1.14%	1.25%
Suficiencia de Reservas	-	-

Notas Estado de Flujo de Efectivo

Intereses:	Cobros menos pago de intereses
Comisiones:	Cobros menos pago de comisiones
Servicios:	Entradas por servicios menos salidas por servicios
Inversiones:	Desinversiones menos Inversiones
Préstamos, Descuentos y Negociaciones:	Amortizaciones menos desembolsos
Depósitos:	Captaciones menos retiros
Inversiones Permanentes en Acciones:	Desapropiaciones menos Adquisiciones
Bienes Muebles e Inmuebles:	Ventas menos Compras
Obligaciones Financieras:	Créditos recibidos menos Amortizaciones
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación:	Colocaciones menos Redenciones

Densil Lagos
Contador GeneralGuillermo Bueso
Presidente EjecutivoAriel Pavón G.
Auditor Interno

Miembro del Grupo Financiero Atlántida

ESTADOS FINANCIEROS

Seguros Atlántida

Al 30 de junio de 2023 (Cifras en Lempiras)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS		PASIVOS	
DISPONIBILIDADES	180,657,922	OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	11,499,761
INVERSIONES FINANCIERAS	1,639,788,836	Obligaciones por Sinistros	-
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	1,586,315,864	Primas en Depósito	5,676,513
Inversiones Financieras Mantenidas para Negociar	-	Otras Obligaciones con Asegurados	5,823,249
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-	RESERVAS PARA SINIESTROS	344,284,531
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	-	RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	785,451,041
Inversiones Financieras Designadas al Costo	51,085,100	Reservas Matemáticas	3,103,119
Instrumentos Financieros Derivados	-	Reservas para Riesgos en Curso	516,426,066
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras	2,387,872	Reservas de Previsión	234,421,856
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	-	Reservas para Riesgos Catastróficos	31,500,000
		Reservas Especiales	-
PRÉSTAMOS E INTERESES	161,515,101	OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	269,893,136
PRIMAS POR COBRAR	592,004,060	OBLIGACIONES FINANCIERAS	-
De Vida Individual	2,326,007	CUENTAS POR PAGAR	208,533,397
De Seguro Popular	-	OTROS PASIVOS	55,711,099
De Seguros Previsionales	-	TOTAL PASIVO	1,675,372,967
De Vida Colectivo	96,457,900	PATRIMONIO	
De Seguro de Sepelio	-	CAPITAL SOCIAL	950,000,000
De Accidentes y Enfermedades	114,584,010	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	153,820,531
De Incendio y Líneas Aliadas	154,167,926	RESULTADOS ACUMULADOS	117,789,866
De Vehículos Automotores	170,993,595	Resultados de Ejercicios Anteriores	578,997
De Otros Seguros Generales	58,598,786	Resultado Neto del Ejercicio	117,210,870
De Fianzas	1,598,759	PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE	-
Estimación por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	-6,722,923	TOTAL PATRIMONIO	1,221,610,397
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	173,240,741	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	2,896,983,364
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	11,058,908	Total Pasivos Contingentes	1,506,949,950
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-	Contra cuenta de Cuentas Orden y Registro	1,092,317,759,256
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	944,037		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	12,721,921		
Terrenos	930,000		
Edificios	1,287,994		
Instalaciones	147,018		
Mobiliario y Equipo	5,009,298		
Vehículos	5,347,611		
Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero	-		
OTROS ACTIVOS	125,051,838		
TOTAL ACTIVOS	2,896,983,364		
Total Activos Contingentes	1,506,949,950		
Cuentas de Orden y Registro	1,092,317,759,256		

Nota: La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros.

Perla Laríos Cobos
Contador General

Juan Carlos Matamoros
Gerente General

Rosanna Tejeda
Auditor Interno



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Del 1 de enero al 30 de junio 2023 (Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	TOTAL	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Primas	1,472,540,365	Impuesto sobre la Renta	36,633,871
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	479,504,375	Utilidad (Pérdida) Neta	117,210,870
Primas Netas	993,035,990	Ajustes por Valoración Integral	-
Primas cedidas	380,138,318	Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	-
Primas Netas de Retención	612,897,673	Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	-
Variación en las Reservas Técnicas	85,713,172	Inversiones Registradas por el Método de la Participación	-
Variación en las Reservas Técnicas	89,956,938	Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera	-
Primas Netas Devengadas	617,141,439	En Activos y Pasivos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición	-
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	135,769,790	Propiedades, Planta y Equipo	-
Gastos de Intermediación	65,264,701	Propiedades de Inversión	-
Margen de Aseguramiento	687,646,528	Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	-
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados	244,623,949	Otros Activos	-
Salvamentos y Recuperaciones	39,882,981	Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Periodo	-
Siniestros y Gastos de Liquidación Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	612,400,254		
Siniestros Retenidos	327,893,325	Utilidad (Pérdida) Integral Total	117,210,870
Margen Técnico	359,753,203		
Ingresos Técnicos Diversos	9,373,000		
Gastos Técnicos Diversos	85,595,650		
Resultado Técnico	283,530,554		
Gastos de Administración	187,492,378		
Resultado de Operación	96,038,176		
Ingresos Financieros	60,864,149		
Gastos Financieros	5,830,787		
Margen Financiero	55,033,362		
Otros Ingresos	3,198,839		
Otros Gastos	10,599		
Resultado Financiero	154,259,778		
Ingresos de Ejercicios Anteriores	1,230,747		
Gastos de Ejercicios Anteriores	1,645,784		
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto sobre la Renta	153,844,740		

Indicadores Financieros

	Al 30 de Junio 2023	Al 30 de Junio 2022
1. Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	90.72%	91.14%
2. Primas Por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	59.62%	55.62%
3. Siniestros Netos / Primas Netas	61.56%	38.60%
4. Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	53.49%	37.44%
5. Activos Corrientes / Pasivos Corrientes (No. veces)	1.8	2.2
6. Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia	347.21%	428.91%
7. Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	28.49%	32.63%
8. Déficit / Superavit de Reservas de Créditos	-	-

Perla Larios Cobos
Contador General

Juan Carlos Matamoros
Gerente General

Rosanna Tejeda
Auditor Interno



ESTADOS FINANCIEROS



Pensiones y Cesantías

Al 30 de junio de 2023 (cifras en Lempiras)

ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES ATLÁNTIDA

FONDO DE PENSIONES ATLÁNTIDA

Estado de Situación Financiera

ACTIVO	
Disponibilidades	46,481,647.33
Inversiones Financieras Netas	794,020,666.25
Créditos Netos en Procesos de Liquidación	18,445,497.54
Cuentas por Cobrar Netas	22,531,138.79
Propiedades, Planta Y Equipo	15,153,915.17
Otros Activos	18,646,825.34
Total Activos	915,279,690.42
Cuentas de Orden	33,641,665,691.62
PASIVO	
Obligaciones por Pagar	7,947,260.03
Cuentas por Pagar	38,165,168.06
Acreedores Varios	2,161,988.91
Reservas	97,990,454.45
Otros Pasivos	8,110.91
Total Pasivos	146,272,982.36
CAPITAL Y RESERVAS	
Capital Social	600,000,000.00
Reserva Legal 5%	66,802,989.37
Utilidades por Distribuir	1,812,303.13
Utilidad del Período	100,391,415.56
Total Capital y Reservas	769,006,708.06
Total Pasivo más Capital y Reservas	915,279,690.42
Cuentas de Orden	33,641,665,691.62

Estado de Situación Financiera

ACTIVO	
Disponibilidades	2,875,195,487.93
Inversiones Financieras Netas	25,186,804,852.51
Créditos Netos	398,863,931.58
Cuentas Por Cobrar Netas	23,010,806.04
Otros Activos	7,010,529.61
Total Activo	28,490,885,607.67
Cuentas de Orden	4,973,968,769.34
PASIVO	
Obligaciones Por Pagar	25,225,793.25
Otros Pasivos	10,823,462.23
Total Pasivo	36,049,255.48
PATRIMONIO	
Aportaciones de Fondos de Pensiones	28,466,845,178.64
Patrimonio Restringido	-12,008,826.45
Total Patrimonio	28,454,836,352.19
Total Pasivo más Patrimonio	28,490,885,607.67
Cuentas de Orden	4,973,968,769.34

ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES ATLÁNTIDA

Estado de Resultados

Al 30 de junio de 2023

INGRESOS	
Ingresos de Operación	163,131,544.44
Ingresos Financieros	30,652,840.34
Otros Ingresos	32,314,484.66
Ingresos Totales	226,098,869.44
GASTOS	
Gastos Financieros	882,343.23
Gastos de Operación	89,834,456.38
Gastos no Operativos	2,754,679.49
Gastos Totales	93,471,479.10
Utilidad (Pérdida) antes IS/R	132,627,390.34
Impuesto Sobre la Renta	26,451,220.24
Aportación Solidaria Temporal	5,240,244.05
Impuesto Diferido	544,510.49
Utilidad Neta	100,391,415.56

VALOR CUOTA POR MONEDA
Lempiras: 57.19888326
Dólares: 25.08323366

INDICE PATRIMONIAL
2.70%

Miriam Sánchez Brocas
Contador General

Gustavo Martínez Chávez
Gerente General

Oscar Polanco
Auditor Interno



ESTADOS FINANCIEROS



Al 30 de junio de 2023 (cifras en Lempiras)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS		PASIVOS	
Disponibles	629,903,577	Depósitos	3,400,740,229
Inversiones Financieras	33,747,390	Cuenta de Cheques	-
Entidades Oficiales	-	De Ahorro	-
Disponibilidad Inmediata	-	A Plazo	3,394,428,321
Acciones y Participaciones	1,300	Otros Depósitos	-
Instrumentos Financieros Derivados	-	Costo Financiero por Pagar	6,311,908
Otras Inversiones	33,682,201	Obligaciones Bancarias	744,373,047
Rendimientos Financieros por Cobrar	63,889	Préstamos Sectoriales	-
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-	Créditos y Obligaciones Bancarias	742,705,371
Préstamos e Intereses	909,677,082	Instrumentos Financieros Derivados	-
Vigentes	888,985,795	Obligaciones por Activos Arrendados	-
Atrasados	20,583,463	Costo Financiero por Pagar	1,667,676
Vencidos	2,053,742	Cuentas por Pagar	16,793,895
Refinanciados	20,303,081	Obligaciones Subordinadas a Término	-
En Ejecución Judicial	7,653,085	Provisiones	33,826,686
Rendimientos Financieros por Cobrar	6,711,906	Otros Pasivos	170,738,391
Subsidios sobre Préstamos	-	Total Pasivos	4,366,472,248
Estimación por Deterioro	-36,613,990	Patrimonio Neto	
Cuentas por Cobrar	3,333,694,787	Capital Primario	375,000,000
Activos Mantenedos para la Venta,		Capital Complementario	237,677,613
Grupo de Activos para su Disposición		Reservas	-
y Operaciones Discontinuas	54,276,901	Resultados Acumulados	166,633,068
Inversiones en Acciones y Participaciones	-	Resultados Ejercicio	71,044,545
Propiedades de Inversión	-	Otros	-
Propiedades, Mobiliario y Equipo	7,057,829	Patrimonio Restringido	1,222,532
Activos Físicos	23,408,682	Total Patrimonio	613,900,145
Depreciación Acumulada	-16,350,853	Total Pasivo y Patrimonio	4,980,372,393
Estimación por Deterioro Acumulado	-	Pasivos Contingentes	78,937,916
Otros Activos	12,014,827		
Total Activos	4,980,372,393		
Activos Contingentes	78,937,916		
Balance	5,059,310,309	Balance	5,059,310,309

Nota: Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la institución.

Carlos F. Sosa Mejía
Contador General

Ana Lía Medina de Nazar
Gerente General

Ronald Velásquez Pacheco
Auditor Interno



Miembro del Grupo Financiero Atlántida

Leasing Atlántida

Estado de Resultados

Al 30 de junio de 2023 (cifras en Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	232,846,036
Intereses	223,961,767
Comisiones	1,944,563
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Ingresos	6,939,706
GASTOS FINANCIEROS	105,380,704
Intereses	104,056,967
Comisiones	318,467
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Pérdida por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Gastos	1,005,270
UTILIDAD FINANCIERA	127,465,332
PRODUCTOS POR SERVICIOS	27,898,364
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Ganancia en Venta de Activos y Pasivos	27,898,364
Arrendamientos Operativos	-
GASTOS OPERACIONALES	69,561,085
Gastos de Administración	47,872,344
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Pérdida en Venta de Activos y Pasivos	-
Deterioro de Activos Financieros	8,183,644
Depreciaciones y Amortizaciones	2,054,036
Provisiones	717,769
Gastos Diversos	10,733,292
Utilidad de Operación	85,802,611
Ingresos y Gastos no Operacionales	3,771,445
Utilidad antes del Impuesto Sobre la Renta	89,574,056
Impuesto Sobre la Renta	18,529,511
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO	71,044,545

Nota: Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la institución.

Estado de Flujo de Efectivo

Al 30 de junio de 2023 (cifras en Lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Intereses (neto)	232,297,521
Comisiones (neto)	3,174,518
Servicios (neto)	10,479,561
Pago por Gastos de Administración	-91,309,759
Ganancia o Pérdida por Negociación de Títulos Valores (neto)	-
Ganancia o Pérdida por Tenencia o Explotación de Bienes Recibidos en Pago (neto)	-
Inversiones (neto)	-6,150,000
Préstamos Descuentos y Negociaciones (neto)	-764,794,315
Depósitos (neto)	1,097,801,112
Venta de Bienes Recibidos en Pago	-
Otros Ingresos y Egresos (neto)	-675,830,949
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación	-194,332,311
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Inversiones Permanentes en Acciones (neto)	-
Dividendos Recibidos	-
Bienes Muebles e Inmuebles (neto)	57,599,536
Otras Entradas y Salidas de Inversión (neto)	-
Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Inversión	57,599,536
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Obligaciones Financieras (neto)	460,487,543
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	-
Capital Contable	-79,000,000
Otras Entradas y Salidas de Financiación (neto)	-
Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Financiación	381,487,543
Total Actividades Flujo de Efectivo	244,754,768
Incremento (disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Efectivo
Efectivo (disponibilidades) y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	385,148,809
Efectivo (disponibilidades) y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	629,903,577

Indicadores Financieros

	30 de junio	
	2023	2022
Morosidad	1.43%	0.87%
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	13.64%	18.34%
Créditos a Partes Relacionadas	11.55%	4.29%
Ratio Cobertura de Liquidez (RCL)	161.33%	126.06%
Posición de Moneda Extranjera	5.83%	5.76%
Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	26.23%	18.70%
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA)	3.14%	3.23%
Suficiencia de Reservas	2,973,034	6,072,560

Notas Estado de Flujo de Efectivo

Intereses: Cobros menos pago de intereses
Comisiones: Cobros menos pago de comisiones
Servicios: Entradas por servicios menos salidas por servicios
Inversiones: Desinversiones menos inversiones
Préstamos descuentos y negociaciones: Amortizaciones menos desembolsos
Depósitos: Captaciones menos retiros
Bienes muebles e inmuebles: Ventas menos compras
Obligaciones financieras: Créditos recibidos menos amortizaciones

Carlos F. Sosa Mejía
Contador General

Ana Lía Medina de Nazar
Gerente General

Ronald Velásquez Pacheco
Auditor Interno



LA CIFRA MÁS BAJA DESDE 2021

MÉXICO AFIRMA QUE MIGRACIÓN HACIA EE.UU. BAJÓ UN 50 % TRAS EL FIN DEL TÍTULO 42

México reiteró su compromiso de seguir realizando acciones que favorezcan la migración ordenada, segura, regulada y humana



México enfrenta a la migración como el fenómeno de mayor auge en los últimos tiempos.

CIUDAD DE MÉXICO.

El Gobierno mexicano afirmó ayer que el flujo de migrantes hacia Estados Unidos bajó un 50 %, tras el fin del Título 42 en mayo pasado, por lo que las cifras están en sus niveles más bajos desde 2021.

Tras una reunión trilateral con delegaciones de Estados Unidos y Canadá, la canciller mexicana, Alicia Bárcena, expuso que los encuentros irregulares de migrantes en la frontera de México con Estados Unidos cayeron un 50 % entre mayo y junio.

“Esto es muy importante, se ha logrado disminuir en 50 % el flujo migratorio. Y miren ustedes que, del total, los mexicanos son los que más han bajado, las otras nacionalidades menos. Sin embargo, esto representa las cifras más bajas desde 2021”, declaró Bárcena en la rueda de prensa diaria del Gobierno.

Los datos reflejan el panorama en la frontera norte de México tras la expiración el 11 de ma-

PRIORIDAD

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno mexicano, destacó que su prioridad es lograr la pacificación del país, pero señaló a Washington que el 70 % de las armas incautadas en México provienen de Estados Unidos.

yo del Título 42 de Estados Unidos, una medida que expulsaba de manera inmediata a migrantes con el argumento de la pandemia, reemplazada ahora con el Título 8 y mayores restricciones al asilo legal.

Pese a la caída de la migración en general, la secretaria de Relaciones Exteriores de México reconoció un aumento del 36 % entre junio y julio de la migración irregular de familias que viajan juntas.

Pero insistió en que hay tendencia a la baja de los flujos migratorios de personas mexicanas.

El Gobierno de México expuso estos datos en una reunión trilateral el martes ante la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca Elizabeth Sherwood-Randall, y la vice-ministra de Defensa de Canadá, Jody Thomas.

En el encuentro, México reiteró su compromiso de seguir realizando acciones que favorezcan la migración ordenada, segura, regulada y humana, informó Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno mexicano.

“Y en el análisis se observó que hay una tendencia a la baja en el flujo de personas que busca migrar hacia Estados Unidos y que desde el Gobierno mexicano continuaremos con la persecución de traficantes de personas que ponen en riesgo la vida de los migrantes”, manifestó.

En la reunión, también se abordó el tráfico de fentanilo y el flujo de armas de Estados Unidos a México.

Por traición Rusia condena a 14 años de cárcel a empresario de ciberseguridad

RUSIA. El Tribunal de Moscú condenó a 14 años de prisión al fundador y consejero delegado de la compañía de ciberseguridad Group-IB, Iliá Sachkov, tras declararlo culpable de traición, un caso que ha suscitado preocupación en el sector tecnológico en Rusia.

“Imponer a Sachkov una pena de 14 años de privación de libertad que deberá cumplir en un penal de régimen severo”, señala la parte resolutoria de la sentencia, citada por la agencia Interfax.

Además, tras el cumplimiento de la condena el empresario, de 37 años, que también fue multado con 500,000 rublos (5.550 dólares), estará un año en libertad condicional.

La acusación había solicitado para Sachkov, que fue detenido septiembre de 2021, una



Iliá Sachkov, fundador de la compañía de ciberseguridad Group-IB.

pena de 18 años de prisión.

Group-IB, que tiene sede en Singapur, proporciona soluciones dedicadas a detectar y prevenir ciberataques, identificar fraudes en línea, investigar delitos tecnológicos y proteger la propiedad intelectual.

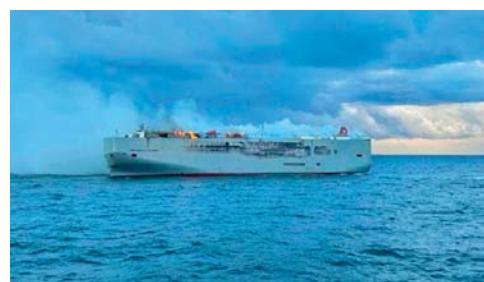
Sachkov, que fue nombrado en 2016 por la revis-

ta Forbes como uno de los emprendedores menores de 30 años más brillantes y al momento de su detención era miembro de comisiones de expertos de la Duma rusa, Cámara Baja y del Ministerio de Exteriores, negó que haya transferido datos de inteligencia a servicios especiales extranjeros.

Un muerto y 16 heridos en incendio en un buque de carga de coches en el Mar del Norte

ALEMANIA. Una persona murió y otras 16 resultaron heridas en un incendio declarado en un buque de carga en el Mar del Norte, a unos treinta kilómetros de la costa de Países Bajos, que viajaba desde Alemania con destino a Egipto con unos 3,000 automóviles a bordo.

Según informó la Guardia Costera neerlandesa, el carguero estaba ayer todavía en llamas a casi 30 kilómetros de la costa de Países Bajos, aunque los 23 miembros de la tripulación que iba a bordo han sido ya evacuados: algunos fueron trasladados a tierra en un barco de los servicios de salvamento marítimo y otros fueron llevados en helicóptero.



La tripulación trató de controlar el incendio, pero debido a su intensidad, no le fue posible.

Los heridos fueron trasladados a ambulancias a hospitales cercanos a la costa con problemas respiratorios, aunque ninguno de ellos está en peligro, según los servicios de seguridad regionales.

El buque Fremantle Highway, navegaba bajo bandera panameña y partió

del puerto alemán de Bremerhaven hacia Port Said, en Egipto, y llevaba unos 3,000 automóviles a bordo, de los cuales 25 eran coches eléctricos. El fuego podría haberse iniciado en uno de esos vehículos eléctricos y se propagó rápidamente al resto, cree la Guardia Costera.

INTERNACIONAL

REFORMAS

EL SALVADOR APRUEBA AUMENTAR PENAS PARA LÍDERES DE PANDILLAS

Pasarán a una sentencia máxima de 45 a 60 años de prisión.

SANSALVADOR. El Congreso de El Salvador aprobó en las últimas horas reformas a la Ley contra el Crimen Organizado para aumentar las penas para los cabecillas de pandillas, que ahora pasará a una sentencia máxima de 45 a 60 años de prisión.

Además, la realización de procesos penales por estructura delictiva, lo que anularía los procedimientos individuales.

En marzo de 2022, los legisladores establecieron penas de entre 40 y 45 años de cárcel para los creadores, organizadores, jefes, dirigentes, financistas o cabecillas.

En esta ocasión la primera refor-



El estado de excepción es una estrategia que ha permitido miles de capturas a pandilleros.

ma, aprobada con los votos de 67 parlamentarios de 84 en la Asamblea Legislativa, establece procedimientos penales por grupo o célula de pandilla, lo que supone que los detenidos en el contexto del régimen de excepción, implementado para combatir a estos grupos, podrían ser agrupados en alguna de las estructuras para ser sometidos a un solo proceso penal.

Según el dictamen leído, durante la sesión plenaria de ayer, lo anterior facilitaría a los jueces dictar sentencias de forma más rápida a los criminales y evitar que miembros de estas estructuras delictivas salgan en libertad.

El diputado de oposición Jaime Guevara, señaló que la reforma aprobada representa un riesgo y una amenaza para los presos inocentes que están en las cárceles a esperas de

un procedimiento penal justo.

“Esto supondría que cualquier capturado sea incluido a un grupo de pandillas para que enfrente su proceso penal como estructura y no de manera individual, lo que violenta el debido proceso”, apuntó.

La parlamentaria Claudia Ortiz, por su parte, expresó que la reforma únicamente servirá para hacerle el trabajo más liviano a la Fiscalía, para que ya no tenga que investigar.

La cifra de personas detenidas en El Salvador en el contexto de un régimen de excepción asciende a más 71,770, según dijo recientemente el titular del Ministerio de Seguridad, Gustavo Villatoro.

De acuerdo con las denuncias recabadas por organizaciones humanitarias divulgadas recientemente, la cifra de víctimas directas de violaciones a derechos humanos bajo el régimen de excepción llegó al menos a 5,490.

OMS incorpora medicinas contra esclerosis múltiple a fármacos esenciales

La Organización Mundial de la Salud (OMS) incorporó ayer por primera vez a su lista de medicamentos esenciales, aquellos que considera que deben estar en todos los sistemas sanitarios, fármacos para el tratamiento de la esclerosis múltiple, en una actualización que incluye 36 novedades.

La modificación, fue anunciada por el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, que eleva a 502 los medicamentos esenciales para adultos, 24 más que en la edición anterior y a 361 los destinados al tratamiento de enfermedades infantiles, con estas son 12 más.

Los primeros medicamentos de la lista contra la esclerosis múltiple son la cladribina, el acetato de glatiramer y el rituximab, según detalló un comunicado de la agencia sanitaria de la ONU.

CIMEQH COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS, ELECTRICISTAS Y QUÍMICOS DE HONDURAS

TERCERA CONVOCATORIA

La Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Químicos de Honduras (CIMEQH), por este medio CONVOCA a todos sus agremiados (as) a la “LXXXVII SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en honor al Ing. JORGE GALLO NAVARRO, Colegiado No. 0019, la cual se celebrará en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., el jueves 27 de julio de 2023, a las 6:00 p.m. en la Sede del CIMEQH, Tegucigalpa, Francisco Morazán. En caso de no reunirse el quórum reglamentario en dicha fecha, la misma se tendrá por convocada para el siguiente día con la participación de los colegiados (as) que asistan.

- > **Día:** viernes 28 de julio de 2023.
- > **Hora:** 6:00 p.m.
- > **Lugar:** Salón “A” de usos múltiples de la Sede CIMEQH, ubicada en Col. Florencia Sur, Casa No. 4423.

Continuando el sábado 29 de julio de 2023 a partir de las 8:30 a.m., en el mismo lugar.

AGENDA:

1. Comprobación del quórum.
2. Lectura del informe de comisión de credenciales.
3. Apertura de la sesión e invocación a Dios.
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda SAGO LXXXVII.
5. Entonación del himno nacional.
6. Minuto de silencio por los colegas fallecidos.
7. Homenaje al Ing. Jorge Gallo Navarro, Colegiado No. 0019 y seguidamente coctel.
8. Lectura del segundo Informe de comisión de credenciales y entrega a los miembros de la comisión electoral.
9. Lectura de normas parlamentarias.
10. Presentación de planillas a cargos de elección.
11. Inicio del proceso electoral.
12. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, LXXXVI SAGO-CIMEQH-2023.
13. Informe ejecutivo de Junta Directiva del Capítulo del Litoral Atlántico.
14. Informe ejecutivo de Junta Directiva del Capítulo Nor Occidental.
15. Informe ejecutivo de Junta Directiva CIMEQH.
16. Informe de Fiscalía CIMEQH.
17. Informe de Tesorería.
18. Informe ejecutivo del Tribunal de Honor.
19. Informes de Comisiones.
20. Informe ejecutivo de JAFAM.
21. Informe de la comisión de seguros y aprobación de la póliza de seguros.
22. Puntos Varios:
23. Informe de la comisión electoral y juramentación de nuevas autoridades.
24. Cierre de la sesión.

NOTAS IMPORTANTES QUE DEBEN SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN:

- La inscripción se puede hacer en las oficinas del CIMEQH de Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba.
- El Colegiado (a) que no pueda asistir deberá hacerse representar por otro Colegiado (a) a través de la credencial correspondiente.
- La credencial de representación puede obtenerla en las oficinas del Colegio en Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba o descargando el archivo Credencial SAGO-LXXXVII (en formato PDF) del sitio www.cimeqh.org en la sección correspondiente a “ASAMBLEAS/Convocatorias”.
- Se solicita a todos los colegiados (as) que participarán en la Asamblea deben estar solventes.



Ing. Carmen Isabel Ceiba Cardona
Secretaria Junta Directiva
2022- 2023

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA, CORTES.

AVISO DE REMATE

La Infrascripta Secretaría Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Cortés, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en la **DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE EMPLAZAMIENTO**, promovida por el señor **ROBERTO CARLOS ZUNIGA CRUZ**, quien es Representado por el Abogado **LIZETH MARGARITA CASTILLO MARTINEZ**, en contra de la **EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA HONDURAS**, conocida por sus siglas “SPH”, Representada Legalmente por su Propietaria la señora **BARBARA LIZETH FUNEZ**, en la Demanda Laboral la que se registra bajo el número **0502-2019-00012**, que mediante **RESOLUCION** el Juez Supernumerario Abogado **MOISES ARISTIDES SIERRA TINOCO**, Juez de Letras del Trabajo de esta Sección Judicial, señalo **AUDIENCIA DE REMATE** para el día **VIERNES VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M.)**, en este Juzgado se rematará en pública subasta el bien inmueble propiedad de la señora **BARBARA LIZETH FUNEZ**, el cual se encuentra inscrito bajo **Matrícula 337640 Asiento 09, del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil**, el que a continuación se detalla: Inmueble Ubicado en la Lotificación **CIUDAD JARDIN**, de este Municipio de Choloma, Departamento de Cortes, el cual se identifica como **Lote Número Diez 10, Bloque “A”**, con una extensión superficial de Doscientos Treinta y Nueve Punto Veinticinco Metros Cuadrados (239.25 M2), el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** trece punto treinta y cinco metros (13.35 Mts), colinda con lote 7 y 8, **AL SUR:** ocho punto cuarenta metros (8.40Mts), colinda con Lote 7 y Bloque B mediando callejón, **AL ESTE:** veintidós punto cincuenta y cinco metros (22.55Mts), el cual colinda con avenida A y B, **AL OESTE:** veintidós metros punto cero cero metros (22.00 Mts), el cual colinda con Lote número (9).- Dicho bien se encuentra valorado por la cantidad de **NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON CERO CENTAVOS (L. 943,084.00)**, Siendo el precio base de dicha subasta por un valor de **SETECIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS TRECE LEMPIRAS CON CERO CENTAVOS (L. 707,313.00)**, que equivale al 75% del valor del bien a rematar.- Donde se le hace saber al público en general que para participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Tribunal el total del valor que la tasación de los bienes embargados.- **ABOG. MOISES ARISTIDES SIERRA TINOCO.- JUZG.- ABOG. JENNIFER ALEJANDRA SANDERS CRUZ.- SECRETARIA ADJUNTA.-**

Choloma, Cortés, veinticinco (25) días del mes de Julio del año 2023.-


ABOG. JENNIFER ALEJANDRA SANDERS CRUZ
SECRETARIA ADJUNTA.-

+Clasificados

Bienes Raíces

► **Horario de Atención:**
Lunes a Viernes de 8am - 5pm
Sábado y domingo **cerrado.**

► **2504-0000**
2540-4888
clasificados@elpais.hn



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BOSQUES DE MERENDÓN
400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayunador, cuarto de empleado, área de lavandería, garaje para 3 carros. 1.300 varas, lleva piscina.
PRECIO \$750,000
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



UNA ZONA PREFIJADA LOS ARCOS
1300 varas 4 metro de construcción 4 habitaciones completa piscinas.
\$550 MIL
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BARRIO GUAMILITO
UN EDIFICIO DE 3 PLANTAS, 850 VARAS, PARA OFICINA
PRECIO L.14,000,000
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



6,000 VARAS
Para Hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola.
\$100 POR VARA
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



100 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA.
Arriba de Santa Cruz
17,000,000
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



336 MANZANAS PLANAS
En la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura.
L. 230,000 POR MANZANA



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



3 MANZANAS EN CHACHAGUALA FRENTE AL MAR
\$26 POR VARA
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



A 6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA
Para vivienda popular o para parque industrial, otros rubros. No inundable, luz y agua, casi pegado al bulevar.
L.86,000,000
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA.
Con una Finca.
LPS. 6,000,000
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



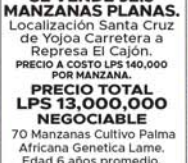
ENTRE PLAYÓN Y UNIVERSIDAD
Se vende 2000 varas, para parqueo o bodegas o casa clase media.
VALOR 6,600 MILLONES



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA
9000 varas
\$190 POR VARA



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDE 92.5 MANZANAS PLANAS.
Localización Santa Cruz de Yojoa Carretera a Represa El Cajón.
PRECIO A COSTO LPS 140,000 POR MANZANA.
PRECIO TOTAL LPS 13,000,000
NEGOCIABLE
70 Manzanas Cultivo Palma Africana Genética Lame. Edad 6 años promedio. 500 toneladas Producción 2022.
Plan de manejo de Finca por DISAGRO, 4000 arboles de Teca Edad de 1 a 5 años. Electricidad y agua.

EN COMAYAGUA PROPIEDADES CERCANAS AL AEROPUERTO DE PALMEROLA



63 MANZANAS FRENTE A LA CA-5 RUMBO A TEGUCIGALPA
L 4.5 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE
A 6 kilómetros del Aeropuerto Internacional de Palmerola, topografía totalmente plana, escritura pública sin gravámenes, electricidad dentro de la propiedad, acceso a agua en abundancia de Represa El Coyolar, calle de terracería por el sur.
APTO PARA:
COMPLEJO HOTELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS O GANADERÍA.



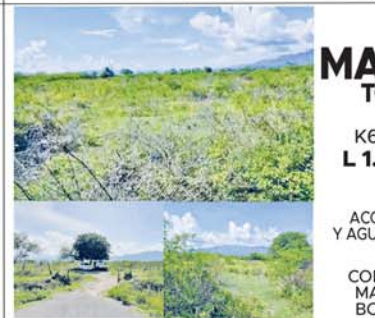
380 MANZANAS PLANAS CON AGUA
FRENTE DE CARRETERA A PALMEROLA
L 3.8 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE
APTO PARA:
COMPLEJO HOTELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS O GANADERÍA.



32 MANZANAS PLANAS
FRENTE A PALMEROLA CON LUZ Y AGUA
L 3.5 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE
APTO PARA:
COMPLEJO HOTELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.



15 MANZANAS PLANAS
CERCA A PALMEROLA DESVÍO A LA PAZ
L 1.8 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE
APTO PARA:
COMPLEJO HOTELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.



26 MANZANAS TOTALMENTE PLANAS
K6 - CANAL SECO
L 1.25 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE
ACCESO A ELECTRICIDAD Y AGUA PERFORANDO POZO.
APTO PARA:
COMPLEJO HOTELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



LA TREJO CASA 2 NIVELES CON VISTA A LA CIUDAD
 Mirador 5 habitaciones
10,000,000
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



PUERTO CORTÉS RÍOS MAR CERCA DEL MAR PLAYAS COCA COLA
 Casa céntrica
L2,500,000
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



LOS ANDES CASA PARA OFICINAS VENTA
L11,500,000
 IDEAL ODONTÓLOGOS
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



LOS ANDES VENDO CASA 880 VARAS
 450 METROS 4 HABITACIONES CON BAÑOS DOS SALAS
VALOR \$575,000
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



LA TREJO L8,900,000
 Son 4 habitaciones con baño 400 metros 720 varas
 Llamar al 9964-9686

SE VENDE CASA SAN CARLOS DE SULA
 5 cuartos 4 baños, sala, comedor, cocina, garaje, cuarto servicio
530 VARAS VALOR 4,200,000
 No está en circuito
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



LA TREJO L8,900,000
 Son 4 habitaciones con baño 400 metros 720 varas
 Llamar al 9964-9686

SE VENDEN 1.3 MANZANAS
 EL POLVORÍN CAMINO A VALLE ESCONDIDO
85 DOLARES LA VARA
 NEGOCIABLE
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces




VENDE CASA EN VILLA FLIPER FRENTE RESTAURANTE BARRANCO
 VALOR **4,600,000**
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces




JUAN LINDO CASA 750 VARAS
L6,900,000
 3 habitaciones con baño dos salas garaje terraza.
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



VENDE CASA DOS PLANTAS MONTE BELLO SAN PEDRO SULA VALOR
L1,900,000
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA EN COL TREJO
L7,500,000
 CON 536 VARAS Y 301 VARAS 5 HABITACIONES DOS NIVELES
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



LOS ANDES 1,235 VARAS
 CON 600 METROS DOS CASAS EN UNA PROPIEDAD VALOR
18 MILLONES
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



VILLAS PARAÍSO SE VENDE CASA 3 HABITACIONES 2 BAÑOS Y MEDIO ESTUDIO CUARTO SERVICIO
L5,200,000
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA EN COL TREJO
L7,500,000
 CON 536 VARAS Y 301 VARAS 5 HABITACIONES DOS NIVELES
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO LA SMITH VALOR
L5,000,000
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE ALQUILA LOCAL LA FORESTA
 424 metros
\$11,000 MENSUALES
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



VENDO 6.25 MANZANAS DE TERRENO EN SANTA CRUZ DE YORO
 Contiguo a Cascata Lodge
7,500,000
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



BRIT BHIT ROATAN
 SE VENDEN 12.57 MANZANAS DE TERRENO Frente al mar valor
9,500,000
 DÓLARES
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 3.5 MANZANAS EN COFRADIA A 300 METROS DEL SUPERMERCADO MAXIDESPEMSA y el parque central valor
L.600 POR VARA
 Negociables
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE ALQUILA LOCAL EN PLAZA GEO SUR
 En plaza Metro Park de esquina
2,295 DÓLARES MÁS 15 POR CIENTO IMPUESTO
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN EN JUAN LINDO 5000 VARAS A \$285 LA VARA
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



UTILA ISLAS BAHIA VENDO LOTES DE 700 VARAS
 Pavimentado cerca aeropuerto urbanizado a
\$65 DÓLARES VARA \$45,500
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 12 MANZANAS PLANAS DOS CAMINOS VILLANUEVA ADELANTE PRO CARNE ACTUALMENTE POLIGONO SUÁREZ
VALOR 30 MILLONES
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 3600 VARAS \$110 POR VARAS
 Circuito exclusivo cerrado Res Caribbean Hills Puerto Cortés con vista al mar
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE ALQUILA LOCAL EN PLAZA GEO SUR
 74 metros cuadrados en
\$1,500 MÁS ISV
 Incluye mantenimiento y seguridad Frente al Mail Multipiazza y Banco Occidente circulación y 13 calles.
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



AVE LEMPIRA EDIFICIO DE 2 LOCALES EN
6,500,000
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE 4969.87 VARAS en Juan Lindo a
\$295 LA VARA
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 15,975 VARAS A \$68 LA VARA
 ATRÁS DE VILLAS PARAÍSO BORDO RIO CONTIGO A RESIDENCIAL TOLEDO PAVIMENTADO
 Llamar al 9964-9686

D.C. Brokers
 Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 13,000 VARAS A 500 DÓLARES LA VARA
 Contigo al Gimnasio Nautilus bulevar micheliotti esquina
 Llamar al 9964-9686

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:
 PBX(504) 2556-5750



MÁS Clasificados
 Bo. La Guardia, Ave. Nueva Orleans, 32 calle N.O

AVISOS LEGALES

AVISO

Yo, **ORLIN JOEL LUQUE HENRÍQUEZ**, en mi condición de Representante de la Sociedad Mercantil **SITES HONDURAS S.A de C.V.**, y en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO** que, en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de su publicación, presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar el proyecto denominado **“TORRE PARA EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES TOROCAGUA 02”** ubicado en el Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán. Tegucigalpa MDC, 27 de julio de 2023.

ORLIN JOEL LUQUE HENRÍQUEZ
 Representante **SITES HONDURAS**

TRIBUNAL DE SENTENCIA YORO, YORO

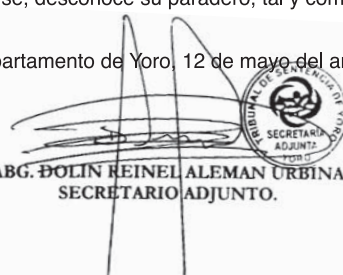
AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **76-22**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar al señor **LUIS AUDILIO ALEMÁN ORELLANA ex agente de la dirección policial de investigación (DPI)**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de continuación de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **lunes veintiocho (28) de agosto del año 2023, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro. ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 12 de mayo del año 2023.

ABG. DOLÍN REINEL ALEMÁN URBINA
 SECRETARIO ADJUNTO



TRIBUNAL DE SENTENCIA YORO, YORO

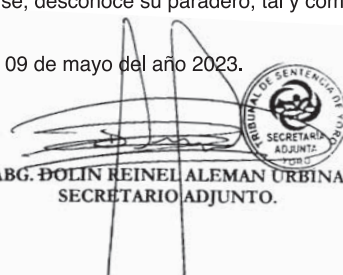
AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **U-12-23**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar al señor **JUANEJER LOPEZ ex agente de la policía nacional**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de continuación de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **viernes veinticinco (25) de agosto del año 2023, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro. ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 09 de mayo del año 2023.

ABG. DOLÍN REINEL ALEMÁN URBINA
 SECRETARIO ADJUNTO



TRIBUNAL DE SENTENCIA YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **16-23**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar al señor **VICENTE MAREL MUNGUÍA PUERTO**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de continuación de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **miércoles nueve (09) de agosto del año 2023, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 09 de mayo del año 2023.


ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA
 SECRETARIO ADJUNTO.

JUZGADO DE EJECUCION PENAL SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA

CITACION POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **77-10**, contra el Señor **CARLOS ARMANDO JACOBO PALACIOS**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor **TANIA YOSELIN VELASQUEZ PALMA**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **CARLOS ARMANDO JACOBO PALACIOS**, para el **DIA MARTES QUINCE (15) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00AM)**- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora **TANIA YOSELIN VELASQUEZ PALMA**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortés, **15 DE JUNIO** del 2023.


 ABG. RICARDO ESCOBAR
 SECRETARIO ADJUNTO.

JUZGADO DE EJECUCION PENAL SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA

CITACION POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **212-16**, contra el Señor **CARLIN HERRERA IZAGUIRRE**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora **GRETEL YORLENI PERALTA ROBLES**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **CARLIN HERRERA IZAGUIRRE**, para el **DIA MARTES QUINCE (15) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023); A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30AM)**- siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora **GRETEL YORLENI PERALTA ROBLES** en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortés, **15 DE JUNIO** del 2023.



 ABG. RICARDO ESCOBAR
 SECRETARIO ADJUNTO.

JUZGADO DE EJECUCION PENAL SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA

CITACION POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **322-22**, contra el Señor **JUAN JOSE RAMIREZ PORTILLO**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora **SELENIA BRIGITTE BAUTISTA CRUZ**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **JUAN JOSE RAMIREZ PORTILLO** para el **DIA MARTES OCHO (08) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 AM)**- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora **SELENIA BRIGITTE BAUTISTA CRUZ**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortés, **13 DE JUNIO** del 2023.


 ABG. RICARDO ESCOBAR
 SECRETARIO ADJUNTO.

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA, LA PAZ

COMUNICACION EDITAL EXP. 173-2021

La infrascrita Secretaria Adjunta de este Juzgado de Letras Seccional, Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER**: En el expediente que se registra bajo el número 173-2021, este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, dicto providencia que en su parte resolutive ordena, que se hagan presente a este despacho de Justicia, los agentes de policía **EDWIN ISMAEL AGUILAR LOPEZ, NELSON GENARO CRUZ ENAMORADO y MARLON ALEXANDER GALLEGOS GARCIA**, esto en las diligencias que se siguen contra los señores **MILTON SAMUEL VARELA CHAVARRIA y JESUS ADONAY DOMINGUEZ CHAVARRIA**, por el delito de **TRAFICO DE DROGAS EN SU MODALIDAD DE TRANSPORTE**, en perjuicio **LA SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS**. Esto en virtud de agotadas todas las instancias en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en su domicilio señalado a los agentes de policía **EDWIN ISMAEL AGUILAR LOPEZ, NELSON GENARO CRUZ ENAMORADO y MARLON ALEXANDER GALLEGOS GARCIA**, Debiéndose personarse al Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, a la audiencia de juicio oral y público señalada para el día **LUNES SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**, fijando la cédula en la tabla de avisos del Despacho, se publicará la comunicación en los medios de comunicación de Mayor circulación por el termino de tres 3 días, artículo 157 del Código Procesal Penal. -

Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de la Paz, a los doce días del mes de junio del año Dos mil veintitres.-

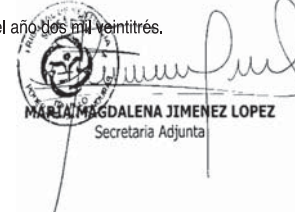

 SRA. ALEJANDRA URQUIZA ZAVALA
 SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA, LA PAZ

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE COLON.

CITACION POR EDICTOS TSTC-51-2020

La Infrascrita Secretaria Adjunta del **TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO** Departamento de Colon, **A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE SABER**: Que mediante solicitud del Ministerio Público, El Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon **ORDENA LA CITACION EN LEGAL Y DEBIDA FORMA** por el termino de **TRES (3) DIAS HABLES** en dos (2) diarios de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar al señor **OSCAR ARMANDO ALVAREZ AMAYA**, hondureño, mayor de edad, con DIN 0611-1987-00608 con EL FIN QUE **COMPAREZCA A ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO COLON**, ubicado en el Barrio Rio Negro, calle principal, edificio de dos plantas, color blanco, media cuadra antes del puente de Rio Negro de la ciudad de Trujillo Colon, **EL DIA MIERCOLES 09 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO 2023 a partir de las 09:00 DE LA MAÑANA ANTE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE COLON** para que puedan **RATIFICAR INFORME** elaborado por su persona en la realización de la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** en la causa **TSTC-51-2020** instruida contra **ANTONIO NEPTALY ESTRADA** por suponerlo responsable del delito de **Poseción de Vehículo Robado en perjuicio de Ramón Anibal Sarmiento Trail**.

Trujillo Colón 19 de junio del año dos mil veintitres.


 MARIA MAGDALENA JIMENEZ LOPEZ
 Secretaria Adjunta

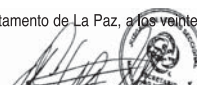
c.c. expediente m/j

**JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ**

**COMUNICACIÓN
EDITAL**

El infrascrito Secretario adjunto de este Juzgado de Letras Seccional, Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER**: Que en el expediente que se registra bajo el número **65-2021** de este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, dicto providencia que en su parte resolutoria ordena, que se hagan las publicaciones correspondientes, a fin de que se haga presente a este despacho de Justicia de Marcala La Paz, el señor **WILMER MIGUEL DOMÍNGUEZ GONZALES**, esto en virtud de haber sido solicitado, por el Ministerio Público, y la defensa publica en vista de que este Juzgado de Letras Seccional, de Marcala, Departamento de La Paz, se siguen las diligencias en contra del señor **WILMER MIGUEL DOMÍNGUEZ GONZALES** a quien se le supone responsable del delito de **TRAFICO DE DROGA EN SU MODALIDAD DE TRANSPORTE**, en perjuicio de **LA SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS**, siendo que en fecha veinte (20) de junio del presente año 2023 estaba programada audiencia **JUICIO ORAL Y PÚBLICO** en este despacho judicial en la cual no se pudo lograr citar en legal y debida forma al encausado para su comparecencia... y así mismo agotadas todas las instancia en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en el domicilio indicado el Señor **WILMER MIGUEL DOMÍNGUEZ GONZALES**, por lo cual se ordenó se libra la correspondiente comunicación edital para que el imputado se persone a este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, el día **LUNES SIETE (07) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ (10:00AM) DE LA MAÑANA**, fijando la cédula en la tabla de avisos del Despacho, **se publicara la comunicación por tres (3) días en dos medios de mayor circulación, en el País, artículo 157 del Código Procesal Penal.**

Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de La Paz, a los veinte días del mes de junio del año Dos mil Veintitres. -


ABG. EDWIN RAMÓN RUIZ MEJÍA,
SECRETARIO ADJUNTO.
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ.

**JUZGADO DE EJECUCION PENAL
SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA**

**CITACIÓN POR
EDICTOS.**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **27-22**, contra el Señor **JOSUE MARTIN TROCHEZ BADOS**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor **MARVIN ANTONIO SOLIS ALVARADO**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Compuo, a favor del Señor **JOSUE MARTIN TROCHEZ BADOS**, para el **DIA MARTES UNO (01) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00AM)**- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a al señor **MARVIN ANTONIO SOLIS ALVARADO**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortés, **28 DE MAYO** del 2023.


ABG. EDWIN RAMÓN RUIZ MEJÍA,
SECRETARIO ADJUNTO.

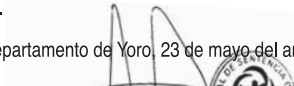
**TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO**

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **20-23**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar al señor **CARLOS DANIEL FLORES DOMÍNGUEZ ex agente DPI**, A efecto de que comparezcan a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **jueves treinta y uno (31) de agosto del año 2023, a las nueve de la mañana (09:00) a.m. a desarrollarse en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.**

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 23 de mayo del año 2023.


ABG. DOLÍN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.

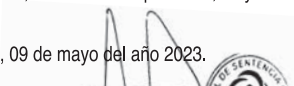
**TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO**

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **72-22**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar al señor **CARLOS ROBERTO ORTIZ, ex policía militar**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de continuación de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **miércoles dieciséis (16) de agosto del año 2023, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 09 de mayo del año 2023.


ABG. DOLÍN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.


**TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO**

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **24-23**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar al señor **SANTOS OMAR MARTINEZ ZELAYA ex policía militar**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **lunes siete (07) de agosto del año 2023, a la una de la tarde con treinta minutos (01:30 p.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 26 de mayo del año 2023.


ABG. DOLÍN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.


**TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO**

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **16-23**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a los señores **VICENTE MAREL MUNGUÍA PUERTO y el ex agente de la policía RAMÓN CORRALES**, A efecto de que comparezcan a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **miércoles nueve (09) de agosto del año 2023, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**, a desarrollarse en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 23 de mayo del año 2023.


ABG. DOLÍN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.



LO MÁS COMENTADO

Un hombre identificado como Manuel Adán Moreno fue encontrado sin vida en el interior de su vivienda, ubicada en la residencial El Pedregal, de San José de Copán.

SUCESOS

DETALLÓ LA DIPAMPCO

EN ENFRENTAMIENTO, CAPTURAN A DOS SUPUESTOS CABECILLAS DE LA 18 EN LA LIMA

Las autoridades indicaron que uno de los detenidos es sospechoso de un homicidio múltiple registrado en la zona norte del país.



Entre lo decomisado está un chaleco de los entes de seguridad del país, droga y un arma.

CORTÉS. Dos supuestos integrantes de la Pandilla 18 fueron capturados ayer por la Dirección Nacional Anti Maras y Pandillas (DIPAMPCO), en conjunto con la Policía Nacional, luego de un enfrentamiento registrado en la colonia Jerusalén, del municipio de La Lima.

Informes preliminares indican que los agentes realizaban una fuerte saturación en este sector; tras percatarse de la presencia de las autoridades, los presuntos pandilleros empezaron a disparar para evitar ser capturados, no obstante, los agentes rápidamente repelieron el ataque y lograron arrestarlos.

Las personas detenidas fueron identificadas con los alias de “El Emperador”, quien es considerado uno de los cabecillas de sector de la colonia Jerusalén, además los agentes re-

calcaron que es sospechoso de un homicidio múltiple registrado en la zona norte del país, no obstante, no especificaron cuál.

Asimismo, fue detenido “El Snau Dran”/“Delincuente”, quien también sería cabecilla em dicho lugar, según investigaciones, sería el responsable de la venta de droga en el sector además de ser el responsable de recoger el dinero producto de la extorsión en el Valle de Sula.

A la hora de su detención, las autoridades les decomisaron un arma de guerra tipo fusil AR-15, 40 proyectiles 5.56, un arma corta con su respectivo cargador y proyectiles, una granada de fragmentación, dos chalecos antibalas, tres paquetes de presunta marihuana, 20 bolsas con esta misma droga, y 33 piedras de supuesto crack.



Los detenidos fueron presentados en las instalaciones de la DIPAMPCO, posteriormente fueron remitidos a la fiscalía de turno.

Ambos fueron remitidos por los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido y permitido, portación de indu-

mentaria de uso policial, tráfico de drogas, extorsión, tenencia de explosivos prohibidos y asociación para delinquir.



En el interior de su casa encuentran sin vida a una mujer

CORTÉS. Una mujer fue encontrada sin vida en el interior de su vivienda ubicada en el barrio El Banco, en el municipio de Choloma.

Preliminarmente, la fémina fue identificada como Isabela Mendoza, quien sería propietaria de una pulpería.

Informes preliminares señalan que la mujer fue encontrada y en el lugar había sangre, no obstante, se desconoce si la muerte fue accidental o violenta.

Hasta el lugar llegaron agentes policiales, quienes iniciaron las investigaciones del caso. Asimismo, Medicina Forense realizó el respectivo levantamiento.

Supuesto cabecilla de la MS-13 es remitido a una cárcel de máxima seguridad



COMAYAGUA. Un supuesto cabecilla de la Mara Salvatrucha, (MS-13), fue remitido a remitido al centro penitenciario nacional ubicado en Ilama, Santa Bárbara, por la comisión de cinco delitos.

El imputado fue identificado como Ángel Alexis Villatoro alias “Gasper”, “Diablo” o “Diablito”, detenido el pasado 16 de julio de este año, mediante una operación de allanamiento de morada con orden judicial en una zona exclusiva en el barrio

Suyapita, de la ciudad de Siguatepeque.

Las autoridades detallaron que en la audiencia de declaración de imputado el juez decretó auto de formal procesamiento en contra del ahora detenido por la comisión de los delitos de tráfico de drogas, tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido y prohibido, tenencia ilegal de munición de uso permitido y prohibido y asociación para delinquir.

“Por lo que el juez decretó al

imputado la medida cautelar de prisión preventiva regulada en el artículo 173 numeral 3 del Código Procesal Penal, el mismo estará recluido en el centro penitenciario nacional de Ilama, Santa Bárbara, la que fue impuesta en la audiencia de declaración de imputado”, enfatizaron.

Además, las autoridades judiciales declararon sin lugar lo solicitado por la defensa privada en cuanto a que se decretará un sobreseimiento provisional a favor de su representado.

SUCESOS

INFORMARON LAS AUTORIDADES

DESCUBREN UN TÚNEL Y DESMANTELAN RED DE BRUJERÍA Y SANTERÍA DE LA PANDILLA 18

CORTÉS. Diferentes direcciones de la Policía Nacional descubrieron un túnel y desmantelaron una red de brujería y santería de pandilleros de la 18 en la colonia Ebenezer, del sector Chamelecón, de San Pedro Sula.

El reporte policial indica que, al realizar la inspección en la vivienda, se encontró un santuario satánico donde supuestamente miembros de la Pandilla 18 realizaban actos oscuros de brujería y magia negra como protección a los integrantes de este grupo criminal.

Durante la inspección, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) hallaron velas, fotografías, santos venerados por organizaciones criminales como “Malverde”, y muñecos simbolizando la muerte.

En este mismo operativo, las autoridades encontraron una celda de 3 metros, tipo túnel al estilo “Chapo” Guzmán, el cual, según las investigaciones de inteligencia, es utilizado para ocultar drogas y pandilleros.

De su lado, el jefe regional zona



Los agentes hallaron velas, fotografías, santos venerados por organizaciones criminales como “Malverde”.

norte de la Policía Nacional, comisionado David Ortega Paguada, refirió que los túneles son utilizados por las estructuras criminales como una vía de escape, ya que aseguró que la presencia policial es muy constante en estas zonas, lo que está obligando a los antisociales a crear este tipo de túneles.

“De igual manera se encontró un centro de hechicería, que es utilizado como protección de estos grupos que utilizan a través de estos ritos, también se hallaron ama-

res, como popularmente se conoce, para dañar a terceras personas. No encontramos nombres de autoridades como en otras ocasiones, pero sí muchas personas particulares en la que ellos querían hacer algún tipo de daño amarres de amor”, aseveró.

En ese sentido, las autoridades policiales subrayaron que han abierto líneas de investigación contra los habitantes de la vivienda para deducir responsabilidad de estas prácticas oscuras.



Según las autoridades, el túnel también sería usado para guardar droga y armas.



“En esta operación se descubrió un túnel que los grupos delictivos usan como una vía de escape o centro de almacenamiento de las actividades ilícitas que realizan, los operativos son constantes lo que nos está permitiendo llegar a las guardias de estas estructuras criminales”.

David Ortega, comisionado de la Policía Nacional



Hombre muere tras ser arrollado por un vehículo mientras recogía botellas

CORTÉS. La mañana de ayer, un hombre murió tras ser arrollado por un vehículo, frente a un taller mecánico ubicado en el sector de El Zapotal, en San Pedro Sula.

La víctima respondía al nombre de Wilfredo Zúñiga, de 65 años, quien, según testigos que estaban en lugar, estaba recogiendo botellas frente al taller cuando el carro le pasó por encima de la cabeza, lo que provocó que muriera al instante.

Mientras tanto, supuestamente, el conductor del vehículo se dio a la fuga, por lo que las autoridades se encuentran realizando los operativos de búsqueda.

En prisión continuará sospechoso de haber participado en la masacre en la Santa Martha

CORTÉS. En audiencia inicial, un juez decretó auto de formal procesamiento con la medida de prisión preventiva en contra de uno de los supuestos participantes en la masacre ocurrida en la colonia Santa Martha, en San Pedro Sula.

La prisión preventiva fue impuesta contra Darwin Fabricio Santos Pineda como supuesto responsable de la comisión de seis delitos de asesinato en perjuicio de Jorge Emilio Castillo, Quintín Umanzor Mejía, Edgar Eliel Moradel Corea, German David Varela Bertrand, Delia Madai Barahona López y César Rolando Zepeda Allen.

Las autoridades, detallaron que el hecho por el cual está siendo procesado penalmente Santos Pineda ocurrió el pasado 11 de junio en el interior de una vivienda en la colonia Santa Martha, donde las seis vícti-



mas, todos amigos, compartían entre sí.

Cabe señalar que, por este múltiple hecho criminal, también se le sigue proceso penal a Anthony Jafet Paz Sorto, quien guarda prisión en el Centro Penal en El Progreso, Yoro, por la supuesta participación en el delito de femicidio agravado en perjuicio de Elena Edith Alemán Cueva, quien fue ultimada el 18 de mayo en la colonia Lomas del Car-

men, en San Pedro Sula.

En ese sentido, se estableció que Anthony Jafet Paz será presentado ante el Juzgado de Letras de lo Penal hoy jueves a las nueve de la mañana a la audiencia de declaración de imputado para responder por el crimen contra las seis personas en la colonia Santa Martha.

Asimismo, por este hecho criminal se libró orden de captura contra Kenneth Danael Matute Acosta, contra él pesa ya una orden de captura por el delito de femicidio agravado en perjuicio de Elena Edith Alemán Cueva.

Los tres acusados son supuestos integrantes de la banda criminal denominada “Los Aguacates”, ya que según las autoridades esta masacre habría sido por una pelea de territorios entre la MS-13 y “Los Aguacates”.

De varios disparos matan a dos jóvenes cuando se conducían en una motocicleta

SANTA BÁRBARA. Dos menores de edad fueron ultimados de varios disparos la noche del martes, en la comunidad de El Temblor, en el municipio de Trinidad, cuando se trasladaban a bordo de una motocicleta.

Las víctimas respondían a los nombres de Denis Anthony Barrera de 16 años y Allan Anthony Barrera Meza (17).

De acuerdo con información proporcionada por testigos, los jóvenes fueron interceptados por hombres desconocidos y fuertemente armados que posteriormente les pidieron que se bajaran de la moto y luego les dispararon en reiteradas ocasiones hasta dejarlos sin vida.

Tras cometer el hecho, los hechos se dieron a la fuga con



rumbo desconocido, mientras que los cuerpos quedaron tirados en la calle llenos de sangre.

Hasta el lugar llegaron agentes policiales a acordonar la escena y posteriormente realizar las investigaciones del caso, mientras tanto Medicina Forense realizó el respectivo levantamiento y los trasladó los cuerpos a la morgue judicial de San Pedro Sula.

Troglio es candidato a dirigir a Costa Rica

La Federación costarricense de fútbol se encuentra haciendo "casting" para elegir el nuevo entrenador que se haga cargo del proceso rumbo al Mundial del 2026 y una de las personas que ha sido contacto es el argentino Pedro Troglio del Olimpia, según ha trascendido en medios de comunicación ticos. Los otros dos candidatos son



Jeustin Campos y Juan Carlos Osorio.

EL PAÍS DEPORTIVO

PRESIDENTE DE LA FENAFUTH:

“JUGADOR QUE NO SE COMPROMETA NO ESTARÁ EN LA SELECCIÓN”

Se informa que Rueda llega el domingo 30 de julio y será presentado al día siguiente.

TEGUCIGALPA. El presidente de la Federación Nacional de Fútbol de Honduras, Jorge Salomón, compareció en conferencia de prensa para anunciar detalles sobre la llegada de Reinaldo Rueda al país para hacerse cargo de la Bicolor y las normas de conducta que prevalecerán dentro de la misma.

En cuanto al tema del nuevo seleccionador, el itinerario de vuelo indica que llega al Aeropuerto de Palmerola el próximo domingo 30 de julio y al día siguiente estará siendo presentado. Él decidirá quién formará su cuerpo técnico para comenzar a trabajar con miras a la convocatoria del primer microciclo.

COMPROMISO

En cuanto a la actitud que deberán mostrar los futbolistas que quieran formar parte de este proceso, Salomón destaca que ha hablado con varios de ellos y uno de los requisitos es estar comprometido con el país además del reglamento adicional que impone el colombiano Rueda en sus regímenes de Selección Nacional.

El cuerpo técnico que viene debe tener la libertad de poner todas sus reglas y sus cosas e ir para adelante. Y el equipo de trabajo que trae



Jorge Salomón, presidente de Fenafuth, habla de compromiso de todos los jugadores.



Reinaldo Rueda será presentado el lunes como entrenador de Honduras.

Liga de Naciones	
Próximos juegos de Honduras	
07/09/2023	vs Jamaica (V)
11/09/2023	vs Granada (L)
11/10/2023	vs Cuba (V)
14/10/2023	vs Cuba (L)



El nuevo entrenador ya tiene informe de la conducta de los seleccionados.

Rueda ya sabe los pormenores de la conducta de muchos de ellos y tendrán que cambiar su modo de actuar si quieren permanecer en el nuevo proceso de cara a las competencias que están al caer.

“Hay jugadores que fallaron y el informe lo tiene el cuerpo técnico actual. Se tomarán las medidas conforme vaya el proceso y se hablará claro con ellos. Hemos visto compromiso de muchos y el que no esté comprometido, no estará, así de fácil”.

EL PAÍS DEPORTIVO

GERSON CHÁVEZ:

“TRABAJAR CON EL PROFE VARGAS ME AYUDARÁ A TRIUNFAR”



SÉPALO

Vida presentará su nuevo uniforme mañana viernes a las 5:00 de la tarde en Uniplaza de La Ceiba.

Gerson Chávez tiene 23 años y ha formado parte de procesos de selecciones menores.



Con un día de entrenamiento, el ex del Real España fue parte de los titulares en San Miguel.

LA CEIBA. – El mediocampista Gerson Chávez ha cambiado de aires en la Primera División. Se perfilaba como uno de los mejores en su puesto cuando era dirigido por Héctor Vargas en el Real España, pero pasó a formar parte de los actores de reparto cuando el argentino se fue de San Pedro Sula.

Y ha sido el mismo entrenador sudamericano quien ha solicitado que se lo pongan a su disposición para el torneo Apertura y el futbolista, ni corto ni perezoso, agarró maletas para La Ceiba cuando se le dijo que jugaría en el Vida donde tendrá más minutos que en el Real España y de paso estará cerca de su familia.

“Me motivó a venir la forma en que trabaja el profe Vargas, venía de más a menos en mi carrera y trabajar con Vargas me ayudará mucho a triunfar. Él es muy exigente y me siento con-

PRECIOS CONTRA GÉNESIS

L100 en populares

L150 en preferencia

L200 en silla

tento de estar acá. Vengo a ser uno más en el equipo”, señalaba en conferencia de prensa.

Sostiene que se ha sentido bien en La Ceiba, ciudad que escogió por encima de otras propuestas que tenía, entre ellas una de los Lobos de la UPN, pero le motivó volver a trabajar con Héctor Vargas.

“El jueves llegué a La Ceiba y el viernes estaba viajando hacia El Salvador. Me he sumado con muchas ganas, en el campo me sentí respaldado por los compañeros y eso motiva, además me ayudará a retomar la confianza”, señaló, mientras afirma que ya está listo para jugar el fin de semana contra el Génesis de Comayagua.



Héctor Vargas gestó la llegada de Gerson Chávez ante el presidente Luis Cruz.

Héctor Castellón con problemas de locomoción para dirigir

TEGUCIGALPA. – No es un futbolista de la UPN quien está en duda para el primer partido de la temporada ante Motagua el domingo. Es el mismísimo entrenador de los Lobos, Héctor Castellón quien tiene serios problemas de salud que le impedirán dirigir desde el área técnica.

El director técnico que hizo campeón al Honduras Progreso

tiene que caminar con la ayuda de un andador y su preparador físico y amigo, el profesor Cabrera, anda muy cerca a manera de auxilio. Al menos para el encuentro de la primera jornada es duda.

“No me encuentro bien de salud, tengo un tumor en medio de los nervios, es un problema en el sacro y eso me impide caminar por mí mismo. Los doctores de-

terminarán el sábado si puedo ir en silla de ruedas al estadio o no”, dijo en entrevista a Televicentro y esperando que todo mejore en el transcurso de los días.

El entrenador de UPN, Héctor Castellón, espera evolucionar positivamente de sus problemas de salud.



Rubilio sigue encendido

El goleador hondureño Rubilio Castillo volvió a dinamitar porterías rivales en el fútbol de China la mañana de ayer miércoles. Fue al anotador del 2-0 definitivo a los 84' que le sirvieron al Nantong Zhiyun para avanzar a los cuartos de final de la FA Cup de ese país por encima del Wuhan Three Towns y en esa nueva etapa se enfrentará al Qingdao Hainu.



Vuelve Luis Palma a la Conference League

El Aris de Salónica, Grecia disputará este jueves su respectivo encuentro eliminatorio valedero por la Conference League de Europa. El equipo del hondureño Luis Palma se medirá al Ararat de Armenia en la ciudad de Yerevan en el partido de ida que tendrá lugar hoy a las nueve de la mañana y el juego definitivo será en tierras griegas.



Elison Rivas anunciado oficialmente en la “Máquina”

El lateral izquierdo regresa al Real España de San Pedro Sula luego de una permuta al 3x1 con el Vida, Elison Rivas fue anunciado como nuevo refuerzo aurinegro de cara al debut que tienen este viernes contra el Victoria de La Ceiba, en el Olímpico. El futbolista le marcó dos goles de tiro libre a los sampegranos la última vez que los enfrentó cuando vestía de rojo.



De estar últimos en la MLS a soñar con ganar títulos con Messi, así está la afición del Inter

MESSI YA TIENE SOÑANDO A MIAMI

FORT LAUDERDALE -

Tres goles en sus primeras dos presentaciones en el Inter Miami, ambas exhibiciones saldadas con victorias y una clasificación por la vía rápida: Lionel Messi le ha dado la vuelta al peor equipo de la MLS que se atreve ya a soñar con títulos.

A sus 36 años, el capitán albiceleste apenas necesitó una semana de entrenamientos para tomar por asalto la Leagues Cup, el torneo que reúne durante un mes a los 47 equipos de la MLS (Estados Unidos y Canadá) y la liga mexicana.

En su debut el viernes ante Cruz Azul en la fase de grupos, Messi dio la victoria al Inter con un espectacular gol de falta en el descuento tras entrar desde el banco en el minuto 54.

El martes, como titular ante Atlanta United, le llevó solo 22 minutos anotar los dos primeros tantos de la goleada 4-0 y después dio la asistencia del cuarto.



El astro argentino ya clasificó a dieciseisavos de final al Inter.

Fueron tres dianas en sus primeros 58 minutos con el uniforme rosa de la franquicia de la MLS, un registro que le llevó 741 minutos conseguir cuando debutó con el FC Barcelona y otros 444 en sus primeros juegos con el Paris Saint-Germain.



Tres goles en dos encuentros son la carta de presentación de Messi en Florida



El Betis anuncia el fichaje de Isco por una temporada

El Real Betis ayer en redes sociales el fichaje por una temporada del centrocampista español Isco Alarcón, que llega con la carta de libertad tras rescindir su contrato con el Sevilla el pasado diciembre y llevaba sin equipo desde entonces. Tres meses antes, había llegado al Sevilla también libre, tras finalizar su contrato con el Real Madrid, entidad en la que jugó nueve temporadas.



Dembelé ficha por el Al Ettifaq saudita

El atacante francés Moussa Dembélé, libre desde el 1 de julio tras terminar su contrato con el Lyon, se comprometió con el Al Ettifaq de Arabia Saudita, anunció el miércoles este club en sus redes sociales. El jugador de 27 años, que pasó cinco años en el Lyon, estará entrenado en su nueva etapa por el inglés Steven Gerrard.



España y Japón avanzan de ronda en el Mundial Femenino

España apabulló a Zambia con una goleada de 5-0 mientras Japón doblegó 2-0 a Costa Rica, con lo que aseguraron su clasificación a octavos de final del Mundial Femenino. España y Japón definirán el lunes en Wellington al ganador del Grupo C, aunque las europeas tienen a su favor la diferencia de goles.

Teresa Abelleira (9),

'Jenni' Hermoso (13 y 70), Alba Redondo (69 y 85) fueron las autoras de los goles de la victoria del equipo español que dirige Jorge Vilda, en el que por primera vez fue titular la doble ganadora del Balón de Oro Alexia Putellas, un año después de su grave lesión de rodilla.

En el primer partido de la fecha, Japón ratificó su buen momento en

el Mundial al derrotar a Costa Rica 2-0 y ahora deberá dirimir al ganador del Grupo C con España.

En el último encuentro de la jornada, Canadá, vigente campeón olímpico, sumó su primera victoria tras imponerse 2-1 a Irlanda y pasa a liderar el grupo B con 4 puntos, a la espera de lo que hagan el jueves Australia y Nigeria.

La Lima Runs



Por las Familias

2023



Evento organizado por la Iglesia Católica de la Lima.
A beneficio de las Obras Sociales de la Parroquia

20 agosto

6:00 a.m.

Lugar: Frente a Iglesia
Guadalupe, Lima Nueva

Venta de Boletos:
Oficina Parroquial Lima Nueva
y en las diferentes comunidades
de la Parroquia.

OFRENDA CAMINATA / CARRERA LIBRE

L.150 ADULTOS
Por persona (+10 años)
INCLUYE: 1 CAMISETA

L.120 NIÑOS
Por persona (-10 años)
INCLUYE: 1 CAMISETA

Ruta 2023



RECORRIDO:
5KM



EVENTO CREADO POR
LA PARROQUIA GUADALUPE DE LA LIMA

Marcas Patrocinadoras

